

República de Cuba
Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas
Facultad de Educación Infantil
Departamento de Educación Preescolar. Carrera certificada por la JAN



**La preparación para las asistentes educativas y cuidado de los niños
de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia**

Tesis Presentada en Opción al Título Académico de
Máster en Educación y Desarrollo de la Primera Infancia

Autora: Lic. Marilyn Rodríguez Mena

Tutor: Dr.C. Olga Lidia Pérez Fleites
Dr.C Tania Hernández Nodarse

Santa Clara, 2021

Agradecimientos

A: Mis tutoras por sus constantes desvelos, confianza y paciencia en la realización de esta tesis.

A: Mis excelentes profesoras, a mi amado esposo, familia, niñas, y a todas las personas que de una forma u otra hicieron posible el resultado de esta investigación.

A todos ¡Gracias!...

Dedicatoria

A mi esposo: Por su comprensión y aliento en los momentos más difíciles.

A mis hijas: Por ser el fruto valioso de mis alegrías.

A la Revolución: Por ofrecerme esta invaluable oportunidad de conocimiento y expandirme el horizonte infinito del saber.

SÍNTESIS

El trabajo por cuenta propia en Cuba define como una de las actividades a desarrollar “las asistentes educativas para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia”, modalidad que precisa ampliarse dado al contexto social actual. Las personas que optan por esta modalidad de trabajo, lo hacen fundamentalmente como vía para el sustento económico, esto no puede obstaculizar la calidad de la atención que se brinda en esta modalidad, por lo que se hace necesario una preparación que les permita desarrollar su actividad con eficacia y responda a las necesidades e intereses de los niños de estas edades. En la investigación se propone un sistema de acciones de preparación que tiene como objetivo contribuir a la preparación de este personal y se elaboró a partir de las necesidades que en el orden teórico que requieren para su desempeño. La investigación constituye un primer acercamiento a la capacitación de las personas que se desempeñan como asistentes educativas y cuidado de los niños de la primera infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia en los consejos populares. Se utilizaron métodos teóricos y empíricos. La propuesta fue validada por criterios de especialistas, los que la consideraron pertinente y necesaria. Se ofrecen conclusiones y recomendaciones.

ÍNDICE

	.
Introducción	1
CAPÍTULO II. Sistema de acciones para la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia	9
1.1 Concepciones teóricas sobre la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.	9
1.2 Consideraciones teóricas sobre la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia	13
1.2.1 La modalidad de trabajo por cuenta propia para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia	18
1.2.2 Breve bosquejo histórico de la atención y cuidado de niños en instituciones infantiles	24
CAPÍTULO II. Sistema de acciones para la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia	29
2.1 Diagnóstico de las necesidades	30
2.1 Análisis de los resultados alcanzados en los instrumentos aplicados	31
2.2 Fundamentación del sistema de acciones para la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia	35
2.3. Valoración de la propuesta de acciones para la preparación de las asistentes educativas para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia, mediante consulta a especialistas	49
2.4 Análisis de los resultados de la encuesta que se aplicó a especialistas para evaluar la propuesta del sistema de acciones para la preparación de la asistente educativa	50
Conclusiones	51
Recomendaciones	52
Bibliografía	53
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La etapa del desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los seis/siete años, es considerada en general como el período más significativo en la formación del individuo, pues en la misma se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y formaciones psicológicas de la personalidad, que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidarán y perfeccionarán.

Esto se debe a múltiples factores, uno de ellos es el hecho de que en esta edad las estructuras biofisiológicas y psicológicas están en pleno proceso de formación y maduración, por lo que resulta particularmente significativa la estimulación que puede hacerse sobre dichas estructuras. Es quizás el momento de la vida del ser humano en el cual la estimulación es capaz de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo, precisamente por actuar sobre formaciones que están en franca fase de maduración.

Estas afirmaciones son corroboradas en las múltiples investigaciones realizadas desde diferentes ciencias relacionadas con el crecimiento y desarrollo del hombre, las que han demostrado la importancia de la atención al niño desde las primeras edades. Desde la Pedagogía Preescolar y la Psicología Infantil se considera que, los primeros años de la vida del niño, desde el nacimiento hasta los seis/siete años de edad, ponen los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso.

Se trata de un período marcado por un rápido crecimiento y por cambios que se ven influidos por su entorno. Estas influencias pueden ser positivas o negativas, y determinan en gran medida cómo será el futuro del adulto, las futuras generaciones y la sociedad. López. (2001)

A nivel internacional se han desarrollado eventos en defensa de la atención al niño, uno de ellos lo constituye la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por unanimidad, por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, entrando en vigor en Cuba el 20 de septiembre de 1991 y ha promovido la realización de acciones en los Estados firmantes, para que se reconozca a los niños y niñas como sujetos activos de derechos.

La Convención de los Derechos del Niño tiene como principios la no discriminación, el interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, y el derecho a la participación y expresión libre de su opinión.

Cuba ha sido ejemplo para el mundo en defensa a la atención del niño y sus derechos y lo reafirmó al convertirse en Estado Parte. Dicha Convención en su artículo 3 plantea; “Los Estados partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado y protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal; así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada”. (Tomado de Freyre, 2018, pag.16)

En los análisis realizados de la literatura se ha constatado que el cuidado de los niños desde tempranas edades, es un fenómeno internacional, que surge por la necesidad de que sus familias se dediquen a trabajar para poder satisfacer necesidades de alimentación, aseo, abrigo, entre otras que también son esenciales.

Cuba no está ajena a este fenómeno, pues desde el triunfo de la Revolución en enero de 1959 fueron muchas las transformaciones realizadas en el país, en las cuales las mujeres jugaron un papel protagónico, al incorporarse a funciones públicas, en calidad de trabajadoras.

Esto trajo como consecuencia la necesidad de buscar alternativas en el país para el cuidado de los niños desde las primeras edades, fue entonces cuando surgió la idea por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) de crear los círculos infantiles en el año 1961, en respuesta a la demanda de las madres trabajadoras. Esto exigió al país la necesidad de una infraestructura que permitiera la permanencia de los niños durante la jornada laboral de las madres trabajadoras.

Las instituciones creadas para tal efecto, son consideradas muy costosas en un país con diversas prioridades de atención social, no obstante, se construyeron a lo largo de todo el país las instituciones infantiles para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia. La incorporación de la mujer al trabajo fue aumentando considerablemente, por lo que cada vez crecían más estas demandas.

Debido a la propia situación económica por la que ha atravesado el país no fue posible continuar con el programa de construcción de instituciones infantiles para este tipo de atención, lo que trajo como consecuencia que no a todos los niños cubanos de la Primera Infancia se les brindara atención institucional, surgiendo así la modalidad no institucional.

Con ambas modalidades de atención, se ha podido elevar la cobertura de atención a más del 95% de los niños cubanos de cero a seis años. No obstante, a la existencia de estas modalidades de atención educativa, coexiste con ellas, la atención de cuidado de niños por personas que, en sus hogares, o en los de residencia del niño, o en locales habilitados al efecto, se dedican a esta labor, en muchos casos, sin la preparación necesaria.

Dadas estas condiciones, el Consejo de Estado determina la necesidad de ampliar el trabajo por cuenta propia y dicta el Decreto Ley No. 141, el 8 de septiembre de 1993, que determina en su artículo 1 las actividades que pueden realizarse bajo este concepto, así como las regulaciones sobre quiénes pueden ejercerlas, los requisitos para ello y el ordenamiento y control.

La normativa dictada y regulada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en relación con las nuevas formas de empleo, se ha perfeccionado paulatinamente, en la medida de su puesta en práctica y es reconocida en la actualización del modelo económico y social cubano.

De las 123 actividades autorizadas, se aprueba la asistente para la atención educativa y el cuidado de niños de la Primera Infancia. Las regulaciones para el cumplimiento de este tipo de actividad se norman por lo que hoy se expresa para el sector estatal. En el alcance se precisa que deben cumplir las indicaciones establecidas por los Ministerios de Educación y de Salud Pública.

En la resolución 110/2018 del Ministerio de Educación se aprueba el procedimiento para la asistente para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia, las estructuras encargadas de la atención y control de estas actividades y en el anexo 1 las acciones que deben acometer en cada uno de los niveles de dirección con respecto a

este tipo de actividad. Una de estas funciones está relacionada con la capacitación a las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia.

Una vez más se demuestra la preocupación constante del Estado Cubano y los organismos por la atención educativa y cuidado que reciben los niños de la Primera Infancia. Para el Ministerio de Educación en Cuba, ha sido determinante adoptar medidas con un enfoque pedagógico, dirigido esencialmente a la capacitación que deben recibir las asistentes para la atención educativa y el cuidado de niños de la Primera Infancia, plasmadas en la Resolución Ministerial 110/2018.

Por estas razones se considera que urge el acompañamiento legal y pedagógico de esta forma de empleo, con una información, que comprenda el saber, saber hacer y saber ser, de las personas que opten por desempeñarse como asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia.

Una fuente de valiosa información para determinar los saberes de las personas que asumen la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia por cuenta propia, lo constituyen los resultados de las experiencias obtenidas de la práctica educativa de la autora de esta investigación, la que se desempeña como promotora del Programa Educa a tu Hijo en la comunidad por más de cinco años, espacio comunitario donde están ubicados los lugares de atención educativa y cuidado de niños por cuenta propia y en los que influye la autora en más de una ocasión.

En los momentos de intercambios con este personal se ha corroborado que no poseen una preparación pedagógica que posibilite la calidad en la atención educativa y cuidado de los niños que asisten a este tipo de actividad, lo que exige a la sociedad la necesidad de incorporar a este personal en las acciones de capacitación de manera tal que eleven los niveles de preparación para desempeñarse como asistente educativa para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia, por lo que existe una contradicción entre las exigencias del organismo rector de este tipo de actividad y la realidad objetiva que presentan en su preparación las personas que se desempeñan como asistente educativa para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

Constituyen antecedentes científicos de esta investigación los resultados de los proyectos de investigación dirigidos por Rodríguez (2007), y un colectivo de investigadores, que han abordado el funcionamiento integrado de los grupos comunitarios e instituciones educativas en condiciones de una zona socialmente compleja, y el ejecutado en el contexto universitario del Departamento de Educación Preescolar, de la Facultad de Educación Infantil durante los años del 2006 al 2013; y más recientemente, los resultados del proyecto de investigación al que se suscribe esta tesis, antes citado.

La tesis se inscribe en la línea de investigación de la Maestría en Educación y Desarrollo de la Primera Infancia: La familia y la comunidad en el proceso de desarrollo y educación de los niños de la Primera Infancia, y está asociada al Proyecto de Investigación Institucional del departamento de Educación Preescolar: Estrategia curricular de desarrollo comunitario en la carrera de Educación Preescolar para perfeccionar el desempeño laboral-investigativo de los estudiantes, en el Consejo Popular “Camacho-Libertad”.

Posee pertinencia y significación práctica, debido a que contribuye al Perfeccionamiento del Plan Educativo de la Primera Infancia (MINED, 2017), que persigue dentro de sus propósitos, lograr calidad en el proceso educativo, lo cual requiere preparar a las familias y la comunidad y la integración de diversos actores comunitarios que intervienen en la educación del niño de la Primera Infancia.

De los análisis realizados se considera que esta investigación se centra en resolver el siguiente **problema científico**:

¿Cómo lograr la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia?

Objeto: La preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

Campo: La atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

Para dar solución al problema científico identificado se plantea el siguiente **objetivo de investigación:**

Proponer un sistema de acciones dirigido la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

Para dar cumplimiento a este objetivo se formularon las siguientes **interrogantes científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia?
2. ¿Cuál es el estado actual de la preparación que poseen las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia?
3. ¿Qué vías utilizar para contribuir la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia?
4. ¿Qué criterios ofrecen los especialistas acerca de la propuesta diseñada para preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia?

Se determinan como **tareas científicas:**

- 1 Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.
- 2 Determinación del estado actual de la preparación que poseen las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

- 3 Elaborar un sistema de acciones que contribuya a la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.
- 4 Valoración de los criterios ofrecidos por los especialistas sobre la propuesta diseñada para contribuir a la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

Para llevar a cabo esta investigación se emplearon los siguientes métodos:

Del nivel teórico:

El **analítico-sintético, inductivo-deductivo y la modelación**, con el objetivo de analizar las teorías relacionadas con la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia, así como interpretar los datos empíricos obtenidos y en la elaboración de los fundamentos de la propuesta.

Del nivel empírico:

El **análisis de documentos** con el objetivo de constatar lo normado para la actividad de las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia, así como las acciones de preparación y atención que se han desarrollado desde el consejo popular a este tipo de actividad.

La **observación** a las actividades que realizan las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

La **entrevista** para obtener información y profundizar en la preparación que poseen las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia y a los especialistas para obtener los criterios acerca de la propuesta diseñada.

Como método matemático se utilizó el **análisis porcentual** como herramienta que permitió hacer valoraciones cualitativas de los datos cuantitativos y la estadística descriptiva para interpretar los resultados en gráficos.

Para el desarrollo de esta investigación se considera como **población** a las 23 asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia que se desempeñan en la modalidad de trabajo por cuenta propia del Consejo Popular de Mataguá y la **muestra** la constituyen diez asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia que se desempeñan en la modalidad de trabajo por cuenta propia, seleccionadas de forma intencional atendiendo a que estas son las que poseen licencia para ejercer esta modalidad de trabajo por cuenta propia en el Consejo Popular de Mataguá

La novedad de la tesis radica en que constituye un primer acercamiento a la preparación de las personas que se desempeñan o que opten por la licencia como asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia en los consejos populares, lo cual incide en el mejoramiento de su desempeño, teniendo en cuenta que en la actualidad esta modalidad de trabajo es inevitable para la Cuba de hoy, y ante el déficit de plazas en los círculos infantiles o de nuevas instalaciones de ese tipo, urge un trabajo intencionado con quienes la desarrollan, pues lo más importante es la educación integral de los niños de estas edades.

La **significación práctica** se expresa en el aporte de un sistema de acciones dirigido a la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia, integra contenidos relacionados con la educación y desarrollo de los niños de la Primera Infancia que constituyen saberes esenciales que debe poseer este personal para desempeñar esta labor. El sistema de acciones se ajusta a las condiciones concretas del escenario en el que se desempeña este tipo de actividad, es flexible y contextualizado

La presente investigación se estructura en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE LAS ASISTENTES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y CUIDADO DE NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA MODALIDAD DE TRABAJO POR CUENTA PROPIA

En el presente capítulo se abordan los fundamentos teóricos que sustentan el objeto de la investigación, a partir del criterio de diversos autores e investigaciones que han abordado el tema. Se da tratamiento a aspectos relacionados con la atención asistencial y educativa a la Primera Infancia; así como consideraciones que toman como referencia la Convención Sobre los Derechos del Niño, la significación de la Primera Infancia, lo reglamentado para la labor como asistente infantil para el cuidado de niños y la necesidad de preparación de este personal.

1.1 Concepciones teóricas sobre la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia

La ciencia pedagógica, como máxima expresión de las intenciones y propósitos del desarrollo educativo, asume el desafío de estos tiempos en la búsqueda de vías, formas y recursos que permitan la preparación de los educadores, de manera que se propicien las condiciones para la formación integral de un sujeto más pleno, más comprometido, más audaz, reflexivo, crítico, independiente, con un alto nivel de autoestima, con sólidos valores de responsabilidad, honestidad, sinceridad y justicia, capaz de autorregularse, autoperfeccionarse, autodeterminarse, autoeducarse y, por ende, autoevaluarse; lo cual deberá promover un mayor desarrollo de sus capacidades creativas.

En correspondencia con las transformaciones que se realizan en el país, surge la actividad por cuenta propia denominada atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia, abordada en epígrafes anteriores, por lo que se hace necesario que todas aquellas personas que optan por esta modalidad de trabajo se actualicen en temas relacionados con la Primera Infancia, con vistas a lograr que los niños que sean atendidos por esta modalidad de trabajo reciban una influencia educativa que les permita formarlos integralmente.

Para el cumplimiento de este empeño se requiere de una preparación en aspectos teóricos sobre la atención integral a la Primera Infancia. Por lo que es necesario encontrar formas de preparación que posibilite el cumplimiento de importantes cambios para su trabajo, en términos de conocimientos, procederes y valores para la comunicación y el intercambio, el análisis y la solución de problemas que se le pueden presentar a la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia, así como de sus familias.

El reto de la atención educativa y cuidado de niños por cuenta propia demanda de estas personas una preparación para que participen en esos procesos y busquen la ayuda necesaria y se desempeñen desde una postura crítica y responsable, en un entorno que puede estar en constantes cambios. Todo ha de concretarse en una educación permanente para todas.

La preparación es esencial y debe proyectarse de manera estratégica para que las asistentes educativas para la atención y cuidado de niños de la Primera Infancia obtengan conocimiento educativo, en virtud de lograr niveles superiores en la atención al niño y contribuir a su desarrollo infantil.

Han sido varios los autores que han abordado el tema de la preparación, Añorga (1997) la concibe como el proceso que contribuye a la formación y mejoramiento ascendente del profesional, cuya extensión abarca tanto lo procedimental como lo actitudinal, donde los conocimientos, habilidades y modos de proceder convergen en el cumplimiento de sus tareas sociales.

Autores como Bencheva e Ivanova (2004), entienden por preparación aquellos saberes que poseen las personas en determinada materia y aspectos de la realidad; son las experiencias que el hombre alcanza en la vida, en las relaciones con el colectivo, en su práctica histórico-social; la definen como todas aquellas acciones de superación que desarrolla el profesional para garantizar el perfeccionamiento de su desempeño, que incluyen tanto el quehacer científico como metodológico. Bermúdez (2009) expresa, como el nivel de conocimientos que una persona posee sobre una determinada esfera o con un fin determinado.

Por su parte Martínez. (2010), citada por Suárez. (2019), considera la preparación en el sentido amplio de la palabra como la apropiación de conocimientos básicos para el desempeño de una labor. Recientemente; Alcaide (2016) plantea que la preparación supone una interacción entre el sujeto y el objeto, una actitud de constante aprendizaje comprometida con procesos de mejoramiento del conocimiento, de habilidades, actitudes, capacidades y cualidades. No se limita a adquisiciones teóricas, sino que tiene una elevada connotación la aplicación a la actividad práctica.

Asociado a lo anterior, Álvarez (1999), ofrece gran importancia al concepto preparación y lo considera un punto de partida de la ciencia pedagógica y una de sus categorías. Esta connotación está dada por la importancia que tiene para la sociedad satisfacer las necesidades de la formación de las nuevas generaciones (encargo social), para lo cual se requiere de la conducción consciente y óptima de los procesos fundamentales que se desarrollan para lograr la preparación del hombre, a quien considera preparado para desempeñar un determinado papel, cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan y los resuelve.

Según el decreto Ley 350 "Capacitación de los Trabajadores" en su Capítulo I se plantea que la preparación: abarca el sistema de conocimientos y habilidades que en su profesión o cargo debe poseer cada trabajador, para ejecutar las misiones encomendadas en sus respectivas entidades.

La autora coincide con estos investigadores en que la preparación es un proceso donde se establece una relación sujeto-objeto y abarca conocimientos, habilidades, actitudes sobre determinada materia; constituye un resultado de su actividad formativa, para lo cual se utilizan diferentes vías que le permiten tener un desempeño eficiente en la actividad práctica.

Es de destacar que las proyecciones sobre la preparación aportan ideas de gran valía, pues se considera como condición fundamental y significativa durante el proceso, la actualización de las experiencias, conocimientos y vivencias en la estrecha relación con la práctica.

Teniendo en cuenta el objeto de investigación y los actores principales a quienes es dirigida (asistentes educativas), y después de las indagaciones sobre el término de

preparación , la autora de esta investigación considera que para el caso de las asistentes educativas, la preparación se concibe como un proceso en el cual se apropian de conocimientos esenciales en el orden teórico que le son fundamentales para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia, lo cual le permite ejecutar con mayor calidad las actividades que realiza desde el contexto de las casas cuidadoras.

La preparación de la asistente educativa para el cuidado y la atención a los niños de la Primera Infancia, figura que surge en el marco de las transformaciones que en el orden económico se han llevado a cabo en el país. Su preparación a consideración de la autora de la investigación debe rediseñarse sobre la base del principio de la teoría de la acción (sustentado por el conocimiento práctico) como principio teórico-metodológico, y así estimular la reflexión de ese personal desde su práctica educativa, para de manera significativa, -o sea, integrando lo nuevo a su saber y a lo que tiene asentado como parte de su experiencia como cuidadora - conducirlo hacia los modos de actuación que le permitan responder al desafío transformador de esta educación.

Como se ha podido evidenciar, en la responsabilidad y el rol que asume la cuidadora por cuenta propia que atiende a los niños de la Primera Infancia, cumpliendo las políticas educativas para estas edades, es importante considerar su preparación teórica, lo que permite niveles superiores en su desempeño y de esta forma determina en gran medida la gestión e impacto de dicha actividad.

El logro de un proceso de calidad en la atención y cuidado de la Primera Infancia implica necesariamente cumplir con las exigencias de este nivel educativo en cuanto a: cuidado de su salud física y mental, cumplimiento del régimen de vida, formación de hábitos, actividades de juego, desarrollo de niveles de independencia en los niños, características de los niños con los que trabaja, entre otros que se consideren necesarios a partir de las necesidades e intereses de las cuidadoras. Ello implica que las personas que optan por esta modalidad de trabajo requieren de estar preparadas para concebir, realizar y valorar el acto educativo desde las casas cuidadoras.

Para tales efectos se considera importante, la significación del periodo que abarca para Cuba la Primera Infancia, que va desde el momento del nacimiento hasta los seis años, se destaca que estos años de vida son claves en el desarrollo y la formación de una

persona, donde el cuerpo y la mente comienzan a desarrollar sus estructuras esenciales y que, en esta etapa, se sentarán las bases para el crecimiento posterior.

Una Primera Infancia de carencias, con cuestiones que impidan el desarrollo saludable, determinará toda la vida del sujeto, aspectos que deben ser tenidos en cuenta para la comprensión de la necesidad de preparación de todas aquellas personas que optan por esta modalidad de trabajo, no verla solo como una vía para obtener beneficios económicos, sino lo que significa la labor de la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia.

Siverio y López, (2005), resaltan que la Primera Infancia es considerada como el periodo más significativo en la formación del individuo, donde se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y formaciones psicológicas de la personalidad. Se asume en la investigación esta definición, por la claridad que ofrece en cuanto al tipo de formaciones que ya se establecen en este periodo, necesarias para esta etapa y para todas las sucesivas. Concepción que se considera fundamental para en la preparación de las aquella las personas encargadas de la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia.

Como se ha podido apreciar existe en Cuba una modalidad de trabajo por cuenta propia denominada “Asistente para la atención y cuidado al niño de la Primera Infancia”, aprobada por un decreto Ley, que establece las normativas para este tipo de trabajo, sin embargo es una preocupación del Estado Cubano la preparación de las personas que optan por esta modalidad de trabajo con vistas a lograr los objetivos que se persiguen con la atención y cuidado de niños que asisten a este tipo de atención.

1.2 Consideraciones teóricas sobre la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

La Doctora López al referirse a la atención educativa, la identifica ... “centrada en contenidos educativos, que a su vez subsume cuidados de salud, higiene y nutrición, independientemente de que en la práctica se producen variaciones en su énfasis en determinada área del desarrollo” (López,2001). Se infiere del planteamiento, que el cuidado trae aparejados contenidos educativos, pues toda la vida del niño es educable

y en todo momento el niño se apropia de conocimientos, por lo que la atención de cuidado y la atención educativa están en estrecha relación.

Según lo analizado por Freyre en su tesis de Maestría al estudiar otra arista del tema, plantea que está dirigida al “espacio en que ocurre el servicio de cuidado” Freyre (2018). En tal sentido la Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia (2010), plantea que “el cuidado no parental o el servicio de cuidado de niños, puede definirse como el que estos reciben en su hogar, en otra casa o en un jardín infantil, donde una persona ajena a la familia le proporciona educación y cuidados”.

En los análisis realizados de esta definición se aprecia nuevamente cómo aparece la categoría educación acompañando a la de cuidado; lo que reafirma que, sin tener el mismo significado, tampoco son excluyentes y se manifiestan en unidad, aspectos con los que coincide la autora de esta investigación.

Sin embargo, el problema de la atención integral, a la infancia, no es un problema nuevo; J. Amos Comenius en el siglo XVI, subrayó que los primeros seis años de vida constituían la primera etapa de la educación y destinó el papel de la familia y especialmente, el de la madre en ello. Pestalozzi, en el siglo XVIII, propuso que la educación contribuía a lograr el desarrollo armónico de los niños y niñas (desarrollo físico, intelectual, moral y laboral) y Federico Froebel, en este mismo siglo años más tarde, quien propuso todo un sistema para la educación social de los niños y niñas preescolares creando instituciones infantiles educativas.

Atendiendo a lo planteado hasta aquí, se es del criterio de que el cuidado y educación de los niños de la Primera Infancia mediante una acción integrada adecuada proporciona un medio para remediar el problema evidente de la desigualdad de oportunidades. Coincidimos en que todos los niños nacen iguales y deben tener igualdad de acceso no sólo al conocimiento y la cultura de todos los pueblos si no crecer como ciudadanos iguales de su país y del mundo en general.

Lo planteado anteriormente significa dar atención educativa a todos los niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la escuela sin distinción de origen, raza, sexo, creencias u otra forma de discriminación, lo que además corresponde a lo refrendado en la Conferencia Mundial de Educación para todos celebrada en Jomtien, Tailandia, en

1990; en la Cumbre de Jefes de Estados en Favor de la Infancia (1990); en el Fórum Mundial de Educación de Dakar en abril del 2000; recientemente en la II Conferencia Iberoamericana de Ministros, Ministras y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia y, en la X Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, en Panamá.(Citado por Siverio,2000).

En la teoría histórico cultural iniciada por L. S. Vigotsky, continuada por sus seguidores y de gran actualidad internacional, desde sus inicios teóricos se deja sentado el gran papel que se le concede a la educación. Ello, fundamenta la gran importancia que se le otorga a la preparación de todos aquellos que comparten la función educadora, para comprender y asumir su responsabilidad en el desarrollo del niño de la Primera Infancia, de realizar una atención educativa de calidad en el espacio donde se encuentre el niño, sea el hogar, la institución infantil o los lugares donde se cuidan a los niños por la modalidad de trabajo por cuenta propia favoreciendo así su desarrollo integral.

La educación como proceso, puede adquirir diversas formas, desde la más sencilla imitación hasta las formas superiores de autoeducación, pero, en esencia, es un proceso indispensable ya que, de no producirse se limita el desarrollo. Por otra parte, Leontiev nos alerta al señalar que mientras más progresa la humanidad, más ricos serán los resultados de la práctica social y más amplia la cultura y por ello, más complejas serán las tareas de la educación.

La educación ha sido definida en la Pedagogía cubana en un sentido amplio, “como un sistema organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, cuyo objetivo más general es la formación multilateral y armónica del educando, cuyo núcleo esencial debe estar en la formación de los valores morales, para que se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento” Hurtado (2002).

En su sentido estrecho el sistema de influencias se materializa en un proceso educativo, que presupone la integración de las diferentes esferas en pos de su desarrollo. A partir de las consideraciones realizadas de la categoría educación, se considera que la atención educativa, tiene obligatoriamente una intencionalidad desarrolladora, a partir de las influencias que ejerzan agentes y agencias educativas.

Cuando se brinda una atención de cuidado, también se ejercen influencias sobre el desarrollo infantil; solo que requieren, de ser mejor organizadas e intencionadas, para que el resultado se exprese lo más positivo posible en el resultado que alcanza el niño.

De acuerdo a lo planteado por Freyre, el cuidado infantil de los niños de la Primera Infancia ha sido función fundamentalmente de la familia desde la antigüedad, donde se mezclan el carácter espontáneo y las experiencias transmitidas de generación a generación; muchas de ellas valiosas y consistentes.

Según la autora mencionada anteriormente, existen diversas investigaciones entre las que se encuentra la de Grenier (2009), que han demostrado que una relación de cuidado sensible genera un vínculo de apego seguro entre quienes la establecen. Poder relacionarse con una asistente para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia, está presente no sólo físicamente, sino también, emocional y afectivamente, dispuesta para brindar cariño y establecer relaciones que dejan una huella feliz, posibilita al niño sentirse reconocido, amado y valorado.

De ello se infiere que la experiencia de cuidado cuando es sensible, posibilita también que los niños construyan una representación del cuidador como una persona confiable, que satisface sus necesidades y se desarrollen relaciones de empatía. Todo ello es útil para que el niño construya una representación de los otros y del mundo social que le genere seguridad y confianza.

Los niños que en su Primera Infancia reciben la atención y los cuidados necesarios, disponen de más probabilidades de crecer en buena forma, enfermarse menos y desarrollar sus aptitudes y habilidades vinculadas al lenguaje, el razonamiento y los vínculos sociales.

La Primera Infancia es propicia para el intenso desarrollo, si la educación, llega a ejercer una acción determinante, por estar actuando sobre estructuras que están en plena fase de maduración y desarrollo. Se impone, por tanto, conocer bien la etapa de la Primera Infancia si se quiere brindar atención educativa o de cuidado al niño, sus experiencias, son determinantes para el desarrollo del sistema nervioso, pudiendo dejar huellas para toda la vida. En este sentido, todo adulto que rodea y convive con el niño, asume gran responsabilidad.

La atención a la Primera Infancia en la literatura pedagógica se concibe esencialmente como los “cuidados en materia de salud, higiene y nutrición, recibidos por los niños en un entorno protector y seguro que promueva su bienestar”, López (2001). Desde la definición ya se revela la intención del cuidado y en qué áreas necesarias para la vida, que garantizan la existencia misma como ser humano. He ahí, la connotación asistencial de la atención al niño, vista como cuidado.

Otra arista del análisis, está dirigida al espacio en que ocurre el servicio de cuidado. En tal sentido la Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia (2010), plantea que “el cuidado no parental o el servicio de cuidado de niños, puede definirse como el que éstos reciben en su hogar, en otra casa o en un jardín infantil, donde una persona ajena a la familia le proporciona educación y cuidados”.

En esta definición se aprecia nuevamente cómo aparece la categoría educación acompañando a la de cuidado; lo que reafirma, que, sin tener el mismo significado, tampoco son excluyentes y se manifiestan en unidad.

En la idea expresada por López (2001), “el cuidado y educación de los niños pequeños, mediante una acción integrada adecuada, proporciona un medio para remediar el problema evidente de la desigualdad de oportunidades”, además de reiterarse la intención de la unidad de las categorías, aparece un nuevo elemento que se expresa en la necesidad de la acción integrada. No se explicita quiénes realizan la acción integrada, pero se les asigna a los agentes cuidadores, una connotación de condición indispensable.

Como fue planteado en el epígrafe anterior la educación ha sido definida en la Pedagogía cubana en un sentido amplio, “como un sistema organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, cuyo objetivo más general es la formación multilateral y armónica del educando, cuyo núcleo esencial debe estar en la formación de los valores morales, para que se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento” (López, 2002).

A partir de las consideraciones realizadas de la categoría educación, se considera que la atención educativa, tiene obligatoriamente una intencionalidad desarrolladora, a partir de las influencias que ejerzan agentes y agencias educativas.

Cuando se brinda una atención de cuidado, también se ejercen influencias sobre el desarrollo infantil; solo que requieren, de ser mejor organizadas e intencionadas, para que el resultado se exprese lo más positivo posible en el desarrollo que alcanza el niño.

En el caso de los niños de 0 a 6 años, el cuidado infantil ha sido función fundamentalmente de la familia desde la antigüedad, donde se mezclan el carácter espontáneo y las experiencias transmitidas de generación a generación; muchas de ellas valiosas y consistentes, aunque no estén recogidas en un soporte bibliográfico.

Diversos estudios han demostrado que una relación de cuidado sensible, genera un vínculo de apego seguro entre quienes la establecen. Poder relacionarse con una persona cuidadora que está presente no sólo física sino también emocional y afectivamente, dispuesta para brindar cariño y establecer relaciones que dejan una huella feliz, posibilita al niño sentirse reconocido, amado y valorado.

La experiencia de cuidado cuando es sensible posibilita también que los niños construyan una representación del cuidador como una persona confiable, que satisface sus necesidades y se desarrollan relaciones de empatía. Todo ello es útil para que el niño construya una representación de los otros y del mundo social que le genere seguridad y confianza.

Si bien para la presente investigación se encontró una limitada información acerca del cuidado de niños en hogares, el análisis de la atención y cuidado brindado en las instituciones, aporta datos que resultan de interés para el proceso investigativo.

1.2.1 La modalidad de trabajo por cuenta propia para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia

En Cuba la atención de cuidado de los niños antes del triunfo de la Revolución, estuvo caracterizada por ser una acción privativa de la familia y de instituciones creadas para niños a partir de los cuatro años, basadas en un modelo asistencial sustentado en la

oferta de alimentación y un espacio donde dormir y hacer algunas acciones durante la vigilia. Al triunfar la Revolución se concibió una educación diferente, que señaló el inicio de una atención y educación masiva y con bases científicas. Se dio paso a una educación para todos, desde los niños de la Primera Infancia.

En la clausura del acto de fundación de la Federación de Mujeres Cubana (FMC) el 23 de agosto de 1960, el dirigente de la Revolución Fidel Castro, expresó la necesidad de crear instituciones de nuevo tipo para el cuidado y atención de los hijos de las madres trabajadoras e indicó que esta sería una tarea de la naciente organización, surgió así la idea de la creación de círculos infantiles el 10 de abril de 1961, liderada por Vilma Espín Guillois.

En este tipo de institución los niños comenzaron a recibir servicios de atención pedagógica, atención médica y de enfermería, atención estomatológica, oftalmológica y alimentación; las que se mantienen hasta la fecha, sin embargo, a pesar de que la atención y educación de la infancia cubana menor de 6 años, había alcanzado una relevante prioridad, en sus primeros años, continuó siendo un tanto asistencial.

En la medida que se iba obteniendo experiencia en este tipo de atención, demanda la necesidad de cambios sustanciales en la preparación del personal que en ellas laboran y por tanto marca una nueva etapa en el trabajo por el desarrollo de la Primera Infancia.

Esto condujo a la necesidad de elaborar estrategias para la transformación de la realidad laboral de quienes se dedicaban al cuidado de niños. Para ellas fueron creados planes especiales de capacitación, ejemplo de ello las escuelas “Conrado Benítez” en 1961, destinadas a la educación e inserción social de algunas mujeres. No obstante, las mujeres no vinculadas a los primeros proyectos de la Revolución, continuaron en su rol de cuidadoras, en paralelo con las alternativas estatales creadas para este tipo de servicio.

Con la aprobación del Decreto-Ley No. 14 en 1978, el cuidado infantil pasa a ser un servicio que legalmente solo puede brindarse a los ciudadanos cubanos a través de las instituciones estatales.

Estas restricciones, trajeron consigo que algunas mujeres continuaran ofreciendo estos servicios de cuidado infantil, remunerado ilegalmente por las familias, hasta que a

inicios de la década de los 90, en pleno bloqueo económico, el recrudescimiento económico, determinó la ampliación del trabajo por cuenta propia.

Cabe señalar que, si bien esta medida abrió las posibilidades de empleo para muchas personas, excepto a los graduados universitarios en carreras pedagógicas, pues después de tres años de estar en vigencia dicho Decreto Ley, en 1996 entró en vigor la Resolución Conjunta No. 1/1996 de los recién creados Ministerios de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y de Finanzas y Precios, que establecen que el profesional universitario, no puede ejercer el trabajo por cuenta propia en la profesión o especialidad para la cual ha sido graduado en las instituciones de nivel superior.

En esta etapa ocurre un incremento en el cuidado de los niños de la Primera Infancia, en el sector no estatal a cargo de personas no calificadas para ello.

La Resolución 32/2010 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, presenta un reglamento del ejercicio del trabajo por cuenta propia, donde permanece la opción del cuidado de niños de la primera infancia, pero ahora con la figura denominada, “asistente para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia”.

El incremento de personas interesadas en el cuidado de niños ha ido en aumento cada año, lo que puede estar relacionado con las capacidades limitadas que ofrecen los círculos infantiles y la necesidad que tienen las madres de incorporarse a la vida laboral. Por otra parte, es una fuente de ingreso para la persona que se dedique a cuidar niños.

El análisis de este tema resulta de vital interés y es poco recurrente en la bibliografía, pues son pocas las publicaciones y estudios que se refieren a este hecho, que, si bien supone cambios importantes en la política de empleo del país creando nuevas oportunidades para algunas personas, también trae aparejados cambios en la concepción que se tiene de las modalidades de atención a la Primera Infancia.

Esto implica que, en la educación del niño de la Primera Infancia, en la actualidad, no solo influye la familia, las personas que viven alrededor del niño, los organismos y organizaciones que en él existen, sino que hoy se cuenta, además, con la asistente para la atención educativa y cuidado de los niños en la modalidad de trabajo por cuenta

propia, convirtiéndose así, en una nueva opción para las familias trabajadoras frente a la ansiada pero limitada oferta de Círculos Infantiles.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) a través de las direcciones de Trabajo provinciales y municipales, ofrece entre sus servicios el de orientación y asesoría, la información que requieran para el ejercicio de su trabajo y las explicaciones sobre las inspecciones que se les realizan para el cuidado de niños.

Como requisitos, el Reglamento del Ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia, solo establece que las personas interesadas en ejercer como asistente educativa para el cuidado de niños, sean residentes permanentes en el país, mayores de 17 años y que cumplan con los requisitos establecidos legalmente.

La autorización para ejercer como asistente educativa es personal e intransferible y se obtiene a partir de la presentación de la solicitud por parte del interesado ante la Dirección de Trabajo del municipio de residencia, y corresponde a este la aprobación o no, de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

Las asistentes educativas para el cuidado de niños pueden ser autorizados a ejercer más de una actividad y cuentan con la posibilidad de contratar con más personas como ayudantes.

Los asistentes infantiles para el cuidado de niños tienen los siguientes deberes:

- Cumplir la legislación vigente y las disposiciones de los organismos y órganos facultados.
- Cumplir con las obligaciones tributarias establecidas.
- Realizar exclusivamente la actividad o las actividades para las cuales están autorizados y servicios que realicen.
- Utilizar en el ejercicio del trabajo, materias primas, materiales y equipos de procedencia lícita.
- Responsabilizarse con la calidad de los servicios que prestan.
- Mantener en los lugares donde ejerzan la actividad, el cumplimiento de las normas sobre el ornato público, la seguridad en el trabajo, la higiene comunal, sanitaria y la preservación del medio ambiente.

- Mostrar a la autoridad competente la autorización que los acredite para ejercer la actividad, su inscripción en el registro de contribuyentes, así como cualquier otro documento que se establezca por los órganos del Estado y el Gobierno, organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales, siempre que se encuentren en la prestación del servicio. Facilitar durante el desarrollo de su trabajo, que se realicen las verificaciones y los controles que se requieran.

Los lugares autorizados para realizar esta labor son: su domicilio u otro local o espacio arrendado, con observancia de las normas establecidas por el Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular

Los sustentos legales y gubernamentales de esta actividad por cuenta propia se definen en:

- LEY No 116/ 2013, ARTÍCULO 1, sección primera, inciso b: igualdad en el trabajo; todos los ciudadanos en condición de trabajar tienen derecho a obtener un empleo, atendiendo a las exigencias de la economía y su elección, tanto en el sector estatal y no estatal.
- (inciso d: prohibición del trabajo infantil).
- inciso e: derecho de los trabajadores a recibir capacitación, sea estatal o no estatal.
- RESOLUCIÓN No. 353 DEL 2013, en el por cuanto No. 41 y No 42: Se reglamenta el ejercicio del trabajo por cuenta propia y se establecieron nuevas actividades; incluido el del cuidado de los niños de la Primera Infancia.
- No 41: Actividades del régimen simplificado de tributación, cuotas consolidadas máximos mensuales. Las asistentes para el cuidado de los niños, pagan mensualmente 80.00 mn.
- No. 42: alcance que deben obtener las asistentes para el cuidado de los niños “Brindar servicio de cuidado y atención de niños”, requiere licencia sanitaria.

En el Decreto Ley 350/2013: se establece la capacitación a la población y al sector no estatal y se plantea que la atención a los trabajadores por cuenta propia en actividades

aprobadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de los que el MINED es el organismo de relación.

Es de destacar que la aprobación de licencias para ejercer la labor de asistente para la atención educativa y el cuidado de niños, se ha convertido en una nueva opción para las familias trabajadoras, frente a la ansiada pero limitada oferta de los círculos infantiles. Aunque las estadísticas oficiales solo reconocen la existencia de un determinado por ciento de estas asistentes, en realidad una cifra mucho mayor ofrece el servicio sin haber optado jamás por la licencia sanitaria del Ministerio de Salud Pública ni por la aprobación de las direcciones municipales de Trabajo y Seguridad Social, dos requisitos indispensables.

En un panorama donde coexisten círculos infantiles, cuidadoras aprobadas como cuenta propia e, incluso, cuidadoras ilegales, entre otras variantes, la Comisión de Atención a la Niñez, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer, de la Asamblea Nacional del Poder Popular, centra sus debates en la importancia de la educación para la Primera Infancia.

Pero, ¿hasta qué punto una cuidadora por cuenta propia debe educar a los niños? ¿Qué papel debe jugar el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el otorgamiento de las licencias a los trabajadores por cuenta propia en esta categoría? ¿Qué requisitos adicionales se exigen para esta tarea? De hecho, ¿se exigen requisitos adicionales? ¿El Ministerio de Educación debe aprobar, asistir o capacitar a las cuidadoras? Incontables preguntas no solo ocupan a los grupos de trabajo intersectoriales creados para investigar el tema, sino también, como es lógico, a una gran parte de la sociedad cubana, tan preocupada por sus hijos más pequeños.

En la Resolución 110/2018, el Ministerio de Educación como organismo rector de las actividades aprobadas por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, aprueba el procedimiento para la atención y control de las actividades por cuenta propia de la asistente para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia y se definen las principales acciones del metodólogo provincial, municipal y promotora del Consejo Popular del Programa Educa a tu Hijo y el sistema de trabajo, se definen las

responsabilidades de los diferentes niveles de dirección y se precisa las etapas para la capacitación de las que se inician y para las que están desempeñando esta función.

Como requisitos, solo establece que las personas interesadas en ejercer como asistente para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia el cuidado de niños, sean residentes permanentes en el país, mayores de 17 años y que cumplan con los requisitos establecidos legalmente.

A manera de conclusión se puede plantear que esta modalidad de trabajo por cuenta propia que ha adoptado el país satisface en gran medida la atención al niño de la Primera Infancia, lo que requiere de un seguimiento por los organismos que la atienden con la finalidad de garantizar la calidad que se presta en este servicio y lograr los objetivos que se persiguen con la atención de los niños de la Primera Infancia, la aprobación de la preparación de este personal que garantice el cumplimiento de labor que desempeña en las comunidades.

1.2.2 Breve bosquejo histórico de la atención y cuidado de niños en instituciones infantiles

En Cuba la atención de cuidado de los niños antes del triunfo de la Revolución, estuvo caracterizada por ser una acción privativa de la familia y de instituciones creadas para niños a partir de los cuatro años, basadas en un modelo asistencial sustentado en la oferta de alimentación y un espacio donde dormir y hacer algunas acciones durante la vigilia.

El triunfo revolucionario del 1ro de enero de 1959 trajo consigo la necesaria transición a una educación diferente, que señaló el inicio de una atención y educación masiva y con bases científicas. Se dio paso a una educación para todos, desde los niños de estas edades, a partir de dimensiones con un profundo carácter humanista, martiano, participativo y democrático.

Para los niños de 0 a 6 años, el gobierno revolucionario se dio a la tarea de atender aquellas instituciones heredadas (creches, asilos, casas de beneficencia), que tradicionalmente estaban a cargo del estado. Para lograr su perfeccionamiento, fueron puestas en manos de personal calificado, se mejoraron las condiciones de salud, higiene y de alimentación.

Las creches fueron transitando paulatinamente a hogares infantiles. Cambió la concepción del niño como “crechero” y comenzó a considerársele como un ser humano en condiciones de educación y desarrollo. El horario de funcionamiento se limitó entre las 7.00 a.m. y las 6.30 p.m. y contaron con un personal amplio y calificado entre las que se encontraban las maestras que conducían el proceso educativo, asesoradas y controladas por el Ministerio de Educación.

Otro tipo de institución creada en los primeros años de la Revolución fueron los hogares cunas, atendidos directamente por el Ministerio de Salud Pública. La finalidad esencial era la de albergar, proporcionar alimentación balanceada, asistencia médica, cuidados higiénicos, formación de hábitos de vida, actividades recreativas y educación, dirigida para el mejor desarrollo físico y psíquico de los niños entre 0 y 3 años, abandonados, huérfanos o remitidos por los tribunales de justicia.

Un momento cumbre en la labor de dar fin a los servicios de las instituciones asistenciales, fue la clausura del acto de fundación de la Federación de Mujeres Cubana (FMC) el 23 de agosto de 1960. Allí el dirigente de la Revolución Fidel Castro, expresó la necesidad de crear instituciones de nuevo tipo para el cuidado y atención de los hijos de las madres trabajadoras e indicó, que esta sería una tarea de la naciente organización

Así surgieron los primeros círculos infantiles el 10 de abril de 1961, mientras que, de manera natural y gradual, sin ninguna ley o decreto que lo normara, comenzaron a extinguirse las instituciones de beneficencia.

En los tres primeros círculos que se inauguraron en La Habana, así como en todos los creados después, se admitían niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años de edad, de 6.00 a.m. hasta las 7.00 p.m. Esta es una etapa de la vida que requiere especial preparación para atenderla, porque los errores que se cometan son perdurables para siempre.

La creación de los círculos infantiles se enfrentó al problema de la calificación del personal docente, para lo cual se elaboraron los lineamientos normativos para orientar cómo brindar atención integral del niño. Se contó con la participación de especialistas de la Dirección Nacional de Círculos Infantiles en coordinación con otros ministerios y

organismos: Ministerios de Educación (MINED), de Salud Pública (MINSAP), el entonces Consejo Nacional de Cultura, el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER), entre otros.

Por las normativas establecidas, en cada círculo infantil los niños comenzaron a recibir servicios de atención pedagógica, atención médica y de enfermería, atención estomatológica, oftalmológica y alimentación; las que se mantienen hasta la fecha.

Sin embargo, a pesar de que la atención y educación de la infancia cubana menor de 6 años, había alcanzado una relevante prioridad, a pesar de haber sido elaborados programas con actividades educativas y recreativas orientadoras de la labor del personal encargado de atender a los niños; el servicio en las instituciones infantiles creadas por la Revolución, en sus primeros años, continuó siendo un tanto asistencial.

Estas contradicciones condujeron a que en el Primer Congreso de Educación se hicieran señalamientos fundamentales, que indicaban la necesidad de cambios sustanciales. Por ello se creó el Instituto de la Infancia, entidad que surge como organismo nacional y marca una nueva etapa en el trabajo por el desarrollo de la infancia de 0 a 6 años.

La creación del Instituto de la Infancia, implicó un reordenamiento estructural que unificó el trabajo de todas aquellas instituciones que se ocupaban de la educación de los niños de estas edades.

Su presidenta Vilma Espín definía esta institución expresando: “El Instituto de la Infancia es la colaboración estrecha de todos los organismos en la formación de lo máspreciado que tiene la sociedad, que es el niño”

El Instituto de la Infancia realizó un trabajo sistemático para la correcta organización del proceso educativo en el círculo infantil, así como en todo lo referente a la selección, formación y capacitación del personal adecuado para estas instituciones.

Fueron creadas además las Escuelas Formadoras de Educadoras para círculos infantiles, de las que egresaban jóvenes con nivel medio básico (9no grado)

Vilma Espín Guillois, como presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas, lideró la tarea para que las mujeres alcanzaran una preparación aún mayor, que les sirviera para

la vida en sociedad, pero fundamentalmente para cualquiera de las variadas formas de trabajo.

Se abrieron las escuelas de formación de directoras y asistentes, las escuelas provinciales y de superación, que tuvieron como sustento las ideas de Vilma Espín, al considerar necesario que los planes de estudios, transmitieran una preparación psicológica y pedagógica fundamentada científicamente. Insistió en el conocimiento las características de los niños de 0 a 6 años, el desarrollo de habilidades para la vida, el dominio de métodos educativos, la utilización de medios didácticos y en especial la formación y desarrollo de las cualidades propias de un educador preescolar.

Puede afirmarse que el plan de estudio de la primera formación de asistentes, atendió aspectos esenciales para la atención del niño, que, en esencia, mantienen su vigencia y pueden ser utilizados en la actualidad, con la correspondiente contextualización. Entre ellos, la preparación básica en elementos esenciales para el cuidado y atención de los niños desde lo psicológico, pedagógico y de salud y preparación cultural general, mediante diversas materias.

Con la extinción del Instituto de la Infancia en 1980, sus funciones fueron asumidas por el Ministerio de Educación, mediante el subsistema de Educación Preescolar, que inicialmente comprendió solamente el grado preescolar y después se amplió desde 45 días hasta 6 años.

En esta etapa los esfuerzos realizados en la educación de los niños de estas edades, estuvieron enfocados en dos direcciones fundamentales: el fortalecimiento de la atención de los programas educativos y de desarrollo para los niños y niñas, que incluía la formación de un personal altamente calificado y, por otra parte, la búsqueda de nuevas vías, alternativas y procedimientos para ampliar las coberturas de atención.

En 1992 se inició la generalización paulatina de un Programa de atención social y comunitaria, denominado “Educa a tu hijo”, con un carácter intersectorial y participativo, centrado en la familia como principal protagonista, con orientaciones para el cuidado y educación del niño de 0 a 6 años.

En la actualidad se cuenta con un sistema de educación preescolar, con dos modalidades de atención; institucional y no institucional, lo que permite brindar atención

educativa a más del 95% de los niños cubanos de la Primera Infancia y un personal que constantemente se califica y supera.

No obstante, para ser consecuentes con el enfoque de derechos, es preciso tomar decisiones urgentes y certeras, para que aquellos niños no atendidos en las dos modalidades y que reciben la influencia de las asistentes educativas y cuidado de niños, también reciban influencias positivas que contribuyan a su crecimiento y desarrollo.

Actualmente se adoptan medidas estatales para garantizar la protección de los derechos de los niños atendidos por las asistentes educativas y cuidado de niños, pero se necesitan respuestas más urgentes y certeras para la preparación pedagógica de este agente.

Si bien se ha avanzado más en el plano de la legalidad y normatividad como forma de empleo, se requieren mayores avances en el plano pedagógico, para un mayor acercamiento a las aspiraciones planteadas en la Convención Sobre los Derechos del Niño y la Agenda 2030.

CAPÍTULO II.

SISTEMA DE ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LAS ASISTENTES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y CUIDADO DE NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA MODALIDAD DE TRABAJO POR CUENTA PROPIA

Este capítulo se elaboró a partir de los referentes teóricos abordados en el capítulo I de la tesis, se presenta la determinación del estado actual de la preparación de las asistentes educativas para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia, se determinaron las potenciales y necesidades lo cual sirvió de base para la elaboración del sistema de acciones encaminado a la preparación de este personal, así como se presentan los resultados de la validación de la propuesta por un grupo de especialistas.

2.1. Diagnóstico de las necesidades

Para la realización del diagnóstico se tomó una muestra de 10 asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia en casas cuidadoras del Consejo Popular de Mataguá, fueron seleccionadas de forma no probabilística e intencional, por ser la autora del trabajo la promotora del Programa Educa a Tu hijo que atiende el Consejo Popular y que dentro de sus responsabilidades está el seguimiento y control de esta actividad.

La muestra seleccionada cuenta con más de un año de experiencia como asistente educativa por la modalidad de trabajo por cuenta propia y muestran interés por su preparación.

La metodología de la investigación empleada se sustenta en el enfoque teórico y metodológico que ofrece la dialéctica materialista, se asumen de forma científica los métodos y procedimientos teóricos y prácticos, en cuya base se expresa la relación entre el análisis - la síntesis y la inducción-deducción.

Para la determinación de las necesidades de preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia que se desempeñan en la modalidad de trabajo por cuenta propia se utilizaron métodos científicos y técnicas,

entre ellos: análisis de documentos, observación a las actividades que ejecutan las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia y entrevistas a las asistentes tomadas como muestra.

2.1 Análisis de los resultados alcanzados en los instrumentos aplicados

Resultados del análisis de documentos (anexo1)

Dentro de los documentos a revisar se encuentran: plan de capacitación del MINED para las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia, la Resolución No. 353 DEL 2013, el Decreto Ley 350/2013, la Resolución Ministerial no. 215 (concerniente al reglamento de la inspección sanitaria estatal) y la Resolución Ministerial 110/ 2018 (Procedimiento para la atención y control de las actividades por cuenta propia del asistente para la atención educativa y cuidado de niños.

En el estudio se constató que a nivel estatal están definidas las normativas para la ejecución de esta actividad por cuenta propia, además se verifica la preocupación del estado por la preparación de las personas que optan por este tipo de actividad, atendiendo a la importancia que se le concede a la atención integral a la Primera Infancia, así como se han definido las funciones que les corresponde a cada nivel de dirección con vista al seguimiento y control a este tipo de actividad. Se constata además que a nivel nacional se ofertó un programa de capacitación para ser implementado con las asistentes educativas, sin embargo, se considera que los contenidos que aparecen no responden en su integridad a las necesidades relacionadas con el cuidado y atención de los niños de estas edades en un contexto de casas cuidadoras.

Resultados de la observación (anexo 2)

Se realizaron 13 observaciones a las actividades que ejecutan las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia, estas fueron observadas en los locales que tienen habilitados para este tipo de actividad y en las condiciones normales que crean las asistentes educativas; se observaron a 10 asistentes, a tres de ellas se le realizaron dos observaciones debido a la cantidad de niños que asistieron el día de la observación. Las observaciones fueron realizadas en las casas cuidadoras del consejo popular de Mataguá.

A continuación, se describen los resultados:

En el primer aspecto se apreció que el 100 % de los locales establecidos para este tipo de actividad cumplen con las condiciones que establece la resolución dictada por el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Salud (MINSAP). En cada local se comprobó que existe relación entre el espacio, personas que se dedican a esta labor y la cantidad de niños atendidos.

Los locales poseen iluminación, no tienen peligros potenciales, se respetan las normativas de los m² por niños, poseen la higiene adecuada, están organizados los espacios para el juego, sueño y alimentación. En el 100% se comprueba que en las casas se elaboran los alimentos para los niños comprobándose que reúnen las condiciones higiénicas y sanitarias.

Al observar las actividades que realizan las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia, se apreció que no existe un documento que le permita la asistente educativa distribuir en un tiempo determinado las acciones que realizaran los niños, se realiza de forma espontánea y sin tener en cuenta el grupo etario.

Las actividades desarrolladas estuvieron dirigidas a la realización de algunos juegos, dibujos, canto de canciones infantiles, la observación de algunos programas televisivos y actividades con algunos juguetes artesanales, es de señalar que estas no siempre son dirigidas por las asistentes en correspondencia con un fin determinado, sino que los niños las realizan de manera espontánea y se van incorporando en la medida de sus intereses y necesidades, por lo que no existe una intención educativa para cada actividad que se realiza.

Al constatar el tipo de atención se verifica que esencialmente está centrada en el cuidado hacia la salud de los niños, es decir, al peligro de cualquier accidente o circunstancia que pudiera ocurrir en el espacio en cual se encuentran los niños para asegurar su bienestar, por lo que se revela más la intención del cuidado del niño que la atención educativa. No se exploran actividades dirigidas a las familias

Se destaca el buen estado emocional, relaciones afectivas entre los niños y la asistente y motivación en las actividades en las que se incorporaban los niños.

Resultados de entrevista (anexo 3)

Se entrevistaron a 10 asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia tomadas como muestra del consejo popular Mataguá, a continuación, se ofrecen los resultados.

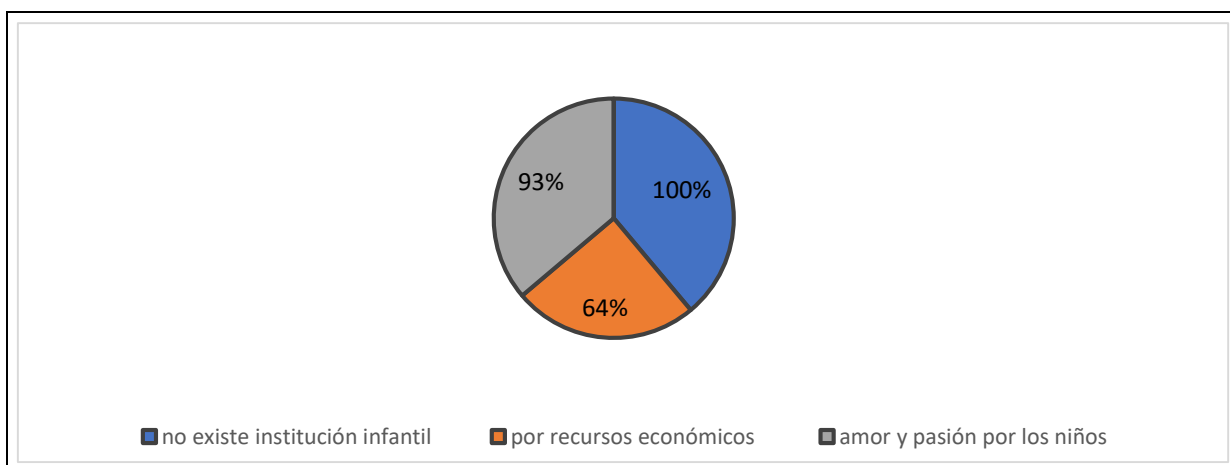
Del total general, el 80 % de la muestra posee nivel medio superior, dos de ellas el 9no grado. El 50 % posee entre tres y cuatro años de experiencia en la labor del trabajo por cuenta propia, en el cuidado de niños de estas edades y el resto más de diez años, este aspecto se convierte en una fortaleza atendiendo a los intereses de esta investigación.

Al comentar las razones que las motivaron a seleccionar este tipo de trabajo por cuenta propia el, 100 % refiere en primer lugar porque en la zona no existe una institución infantil para la atención y cuidado de estos niños y se convierte en una necesidad a partir de la incorporación de las mujeres a la actividad laboral.

El 64 % plantea que les permitió después de haber dejado su actividad laboral por diferentes razones, obtener un incremento en recursos económicos de la familia.

El 93 % de la muestra manifiesta el amor y pasión por los niños de estas edades, satisfacción por la realización de este tipo de actividad y expresa las ventajas de este servicio para las madres que por múltiples razones lo necesitan. Estos argumentos le ofrecen a la autora posibilidades para el cumplimiento del objeto de esta investigación.

Gráfico 1: Representación gráfica de las razones que motivaron a las cuidadoras a seleccionar este tipo de actividad por cuenta propia



Como se puede apreciar en gráfico el mayor por ciento de las asistentes educativas desempeñan su labor no solo por cuestiones económicas, sino que prima el amor que sienten por los niños de estas edades, condición que resulta ventajosa para los fines de esta investigación

Dentro de las experiencias más significativas señalan: el vínculo constante con los niños atendidos y sus familias, que en algunos casos son considerados como miembros muy cercanos de la familia; atender a niños de varias generaciones de una familia, lo que demuestra los niveles de satisfacción de los padres con el cuidado y la atención brindada; historias relacionadas con su influencia en la preparación de estos niños ya como jóvenes y adultos.

Al referirse a las características que poseen los niños de la Primera Infancia, en el 92 % de la muestra se comprueba que tienen desconocimiento de este aspecto ya que solo expresan: que cada edad es diferente; que los pequeñitos necesitan más ayuda que los otros hasta para comer y jugar; que los más pequeños se enferman con frecuencia; plantean que los más grandes aprenden más rápido y que todos necesitan estar contentos y felices en los lugares que sus familias los dejan todo el día.

Como se aprecia, aunque las asistentes refieren aspectos que son considerados dentro de las características que poseen estos niños, no son identificadas por grupos de edades ni por las distintas esferas del desarrollo de los niños, aspecto este que puede influir en la atención educativa y cuidado de niños de estas edades en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

Al considerar los criterios sobre atención y cuidado las asistentes educativas plantean.....”*es atender al niño desde que llega, darle lo mejor, velar por ellos hasta que sean recogido por un familiar autorizado y cuidado que se debe tener en el trabajo que hacen en todo momento del día ya que son responsables de lo que puede pasar con los niños*” Al interpretar estos resultados se concluye que las asistentes para el cuidado de niños de estas edades en la modalidad de trabajo por cuenta propia, aún no reconocen que en el cuidado y la atención educativa se revela desde las principales áreas necesarias para la vida, los contenidos educativos, ya que todo momento del niño es educable, la apropiación de conocimientos que ocurre durante todo este proceso, entre otros aspectos del desarrollo integral de los niños de estas edades.

En cuanto a los temas que según las asistentes deben ser preparadas: Formación de hábitos, temas relacionados con la salud del niño y temas pedagógicos en función de conocer cómo enseñar a los niños según la edad.

Al analizar la propuesta realizada por las asistentes educativas se aprecia que de alguna manera reconocen que existen en ellas necesidades en el orden teórico que le son necesarias para cumplir con la labor que desempeñan, además lo ven como útil al considerar que su trabajo responde a una modalidad por cuenta propia lo que daría más posibilidades de que los padres de ese consejo reconozcan la calidad de la atención que se brinda al cuidado de los niños en sus casas cuidadoras, dando prestigio a la labor que pueden desempeñar dentro de la comunidad.

Si se analizan las propuestas realizadas se constata que solo ofrecen sugerencias que están relacionadas con algunos aspectos del desarrollo infantil y no a su integralidad, hubo una asistente que insistió además en lo metodológico, lo que demuestra la disposición que poseen para su preparación.

Al referirse a los vínculos que se establecen con las familias se constata que el 100 % de las asistentes mantienen un vínculo estrecho con los familiares de los niños. En cuanto a la relación con el Programa Educa a tu Hijo plantean que son atendidas por la promotora del consejo popular del programa, mantienen relación con la ejecutora de los niños de 4 a 5 años de edad ya que en ocasiones asisten de conjunto con la familia a la actividad conjunta, sin embargo se comprueba que el resto de los niños que ellas atienden no son atendidos de forma sistemática por el programa Educa a tu Hijo del consejo popular, en las razones, expresan, que las familias de los niños por estar trabajando no disponen del tiempo requerido para llevarlo de conjunto al programa.

Atendiendo a los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados se concluye:

- Existen normativas del MINED, MINSAP y MTSS que establecen el funcionamiento y las obligaciones para la actividad por cuenta propia de la asistente para la atención educativa y cuidado de los niños de la primera infancia.

- Las casas cuidadoras poseen los requisitos establecidos para este tipo de actividad en la modalidad de trabajo por cuenta propia y se evidencia buen estado de ánimo y relaciones afectivas entre los niños, asistentes y familias.
- Existen interés y motivación por parte de las asistentes para su preparación
- Aunque se ejecutan actividades con los niños que son atendidos por esta modalidad, estas no siempre responden a sus necesidades e intereses y no se conciben a partir de un fin determinado y de las propias aspiraciones que se tiene con los niños de estas edades, están más dirigidas al cuidado de salud y no se enmarcan en horarios.
- Se demuestra la falta de preparación de las asistentes en contenidos relacionados con la educación, nutrición, salud e higiene que, le son necesarios para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia que son atendidos por la modalidad de trabajo por cuenta propia.

El estudio teórico realizado por la autora y las insuficiencias detectadas en el diagnóstico evidencian la necesidad del diseño de una capacitación para las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de cuenta propia

2.2 FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ACCIONES DIRIGIDA A LA PREPARACIÓN DE LAS ASISTENTES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y CUIDADO DE NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA MODALIDAD DE TRABAJO POR CUENTA PROPIA

Se selecciona el sistema de acciones como vía para la preparación de las asistentes educativas para el cuidado y atención educativa de los niños de la Primera Infancia por las posibilidades que ofrece para su aplicación, si se tiene en cuenta que este personal pertenece a la modalidad de trabajo por cuenta propia y por tanto se requiere del establecimiento de compromisos personales y colectivos para su participación, por los vínculos que se establecen entre los diferentes temas que se abordan, ofrece oportunidades para el cumplimiento del objetivo de esta investigación y de la manera que se concibe cada acción de preparación permite al usuario ajustarla a sus necesidades e intereses.

En el sistema de acciones que se propone se consideran los fundamentos de la concepción para la atención integral a la Primera Infancia y los referentes teóricos sobre el cuidado y atención en estas edades.

La autora reafirma que la teoría general del sistema (TGS) permite elaborar una concepción del sistema como resultado científico y valorar las implicaciones que en el plano metodológico tiene este concepto para la investigación pedagógica.

El sistema es considerado como un conjunto de elementos reales o imaginarios diferenciados, no importa por qué medio del mundo existente, este conjunto será un sistema sí: están dados los vínculos que existen entre estos elementos. (Martínez, 2016)

Es definido por Marcelo; Arnold y Osorio, (2003) como un conjunto determinado de componentes relacionados entre sí que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente un objetivo.

De lo anteriormente expresado se infiere que: el sistema como resultado científico pedagógico es una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores de la realidad) y/o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad.

Dicha construcción se dirige al aspecto estático-estructural del objeto de estudio y como consecuencia de ello se produce el perfeccionamiento de su funcionamiento.

El sistema de acciones elaborado tiene como objetivo contribuir a la preparación de las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia. En su concepción se establecen subsistemas

Subsistema I: Diagnóstico y sensibilización. Este subsistema integra las acciones para el diagnóstico y sensibilización de las asistentes educativas para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en función de lograr una atención integral y en correspondencia con las necesidades e intereses de los niños de estas edades. Se propone un sistema de instrumentos que proporcionan la recogida de información

acerca del estado actual de la preparación, explora en el contexto donde se realiza la actividad por cuenta propia, lo que permite determinar las fortalezas y debilidades, incluye además acciones para la sensibilización que permite hacerles entender a las asistentes educativas las utilidades que tendrían su participación en la solución a los problemas que se presentan en su preparación para el cumplimiento exitoso de la tarea que desarrolla , así como divulgar en los espacios comunitarios los resultados que se obtienen en la educación y desarrollo de los niños que son atendidos por la modalidad de trabajo por cuenta propia en casas cuidadoras del Consejo Popular Mataguá.

Subsistema II: Proyección de las acciones: Este subsistema está dirigido a la planeación de las acciones para lograr la preparación de las asistentes educativas para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad por cuenta propia.

Las acciones se concibieron a partir de las fortalezas y debilidades detectadas en el diagnóstico y derivadas de los resultados obtenidos en la sensibilización. Las acciones planeadas en este subsistema tributan a la preparación que en el orden teórico que requiere este personal para cumplir con su empeño, con el fin de garantizar la calidad de la atención educativa y cuidado de los niños de estas edades, que son atendidos por la modalidad de trabajo por cuenta propia.

Propuesta de acciones

Acción 1: Tema: Cualidades que debe poseer una asistente para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia.

Contenidos: compromiso con la atención de los niños de la primera infancia, necesidad de una preparación para el cumplimiento de su labor, cualidades personales como: organizado, comunicador, manifestar afecto, comprensivo, responsable, capacidad de orientar y creativo.

Para la realización de este tema se sugiere realizar un intercambio con las cuidadoras para explicar las cualidades que debe poseer la persona que se dedica al cuidado y atención de los niños de la Primera Infancia, entre las que se destacan: sentir amor por los niños de estas edades, ser responsable, poseer buena expresión oral y facilidades para comunicarse con los niños y sus familias, estar preparados para la atención y cuidado de los niños de estas edades, tener prestigio en la comunidad, ser ejemplo y

ser reconocido por los miembros de la comunidad, tener capacidad para orientar, ser creativo y sobre todo ser muy organizado.

Se aprovechará para que las cuidadoras expongan sus vivencias acerca de la labor que han desarrollado con los niños y analizará los compromisos para asumir la necesidad de cumplir con estas cualidades como condición para ejercer esta actividad.

Acción 2: Tema: Particularidades del desarrollo de los niños de la Primera Infancia.

Contenidos: Características de los niños por grupos de edades.

Para esta acción se elaboró un material que contiene las características de los niños según la edad, a cada cuidadora se le entregará en correspondencia con las edades de los niños con los cuales trabaja. Para su análisis se sugiere reunirse en grupos para que intercambien sus ideas y expongan lo aprendido.

La coordinadora (investigadora) debe lograr que ellas expresen sus vivencias en cuanto a las experiencias prácticas, debe explicar la necesidad de este conocimiento para la atención y cuidado de los niños lo que permitirá: una mejor organización del espacio que utiliza, la ubicación de las actividades que desarrolla según la edad de los niños, cómo los puede agrupar atendiendo a sus particularidades y sobre todo las acciones que debe realizar con aquellos niños que presenten determinadas necesidades en su atención.

Este contenido se sugiere por su importancia retomarlo en las demás actividades que se desarrolla como parte de su preparación.

Contenidos del material

Durante los primeros seis años de la vida del ser humano se producen notables cambios físicos y psicológicos. Es un período con grandes reservas y posibilidades para la formación de las más diversas habilidades, capacidades, hábitos y cualidades.

Sin embargo, hay elementos que permiten diferenciar dos etapas del desarrollo: infancia temprana (de cero a tres años) e infancia preescolar (de tres a seis años); estos son: la situación social de desarrollo, la relación que se establece entre el niño y el entorno que lo rodea, la actitud hacia el mundo, necesidades e intereses, tipos de

actividad, períodos sensitivos, relación de los componentes afectivos y cognoscitivos, entre otros.

En esta etapa tienen lugar adquisiciones tan importantes como el dominio de movimientos fundamentales, que devienen en la ampliación de sus posibilidades de interactuar, de socializarse, de comunicarse de manera más independiente con el mundo exterior; el desarrollo del lenguaje y la adquisición de la lengua materna; el desarrollo sensorio-perceptual, que garantiza el conocimiento de los objetos, de sus cualidades y el establecimiento de relaciones entre ellos; y el dominio de la actividad con objetos, que se enriquece como resultado de la adquisición del lenguaje, del desarrollo del pensamiento y de otros procesos cognoscitivos muy importantes como la atención, la memoria.

La Primera Infancia es el momento de la vida en que el fortalecimiento de los lazos afectivos y el sentido de bienestar les permiten a los niños establecer reacciones de apego con su familia y personas cercanas, cuya relación es fundamental para el establecimiento de lazos identitarios; base de una formación patriótica (mi familia, mi barrio, mis símbolos, mi círculo, mi provincia, mi país).

Al finalizar la infancia temprana, aparecen incipientes sentimientos de amor hacia lo que los rodea y posteriormente manifiestan una actitud positiva ante los componentes del medio ambiente cercano y al mismo tiempo se identifican como seres individuales, miembros de una familia, de una comunidad, con una sexualidad determinada y un comportamiento en correspondencia con ello.

Desde el nacimiento hasta los seis años de edad se produce un intenso desarrollo sensorial que comienza por la percepción visual, auditiva, olfativa, gustativa y táctil, que les permite reconocer las cualidades de los objetos, (color, forma, tamaño, textura, temperatura), después las identifican y posteriormente las nombran; además, pueden llegar a establecer relaciones entre ellos (comparar, agrupar, seriar, clasificar) y consigo mismo (arriba-abajo, delante-detrás; izquierda-derecha, al lado de).

Poco a poco, sus relaciones con los adultos y con otros niños se van haciendo más estables, a partir de las cuales se les van formando cualidades morales y van surgiendo nuevos y más duraderos sentimientos. Aprende a valorar a los demás y comienza a valorarse a sí mismo.

El mundo de los adultos y las actividades que realizan les resulta de gran interés, aspiran a parecerseles, a hacer lo que ellos hacen. Al no tener las posibilidades para

ello, lo imitan en sus juegos, sobre todo en el de roles. En este período las situaciones lúdicas suelen ser mucho más creativas.

Las actividades laborales les resultan de gran interés y les producen gran placer. Comienzan, en la infancia temprana, con sencillas encomiendas que les piden los adultos y que a veces no las terminan porque se distraen. En la infancia preescolar pueden llegar a planificarlas y concluir las para merecer el ansiado elogio del adulto.

Les gusta mucho pintar, primero con garabatos a los que les da un significado y luego se van perfeccionando al mismo tiempo que se desarrolla la percepción visual, la coordinación óculo-manual, la motricidad fina y se amplían sus vivencias; también disfrutan cuando colorean, recortan, cantan, bailan, entre otras actividades. (ver resumen en Anexo #4)

Acción 3: Tema: El horario de vida

Contenidos: El horario de vida su importancia para la organización de vida de los niños de la Primera Infancia atendidos en casas cuidadoras.

Se sugiere para su realización efectuar un taller con la finalidad de reflexionar acerca de la importancia del horario de vida en los niños de la Primera Infancia. Para este contenido se les debe entregar con antelación un material elaborado sobre la base de las particularidades que debe tener el horario de vida y sus requerimientos, que sea sencillo y asequible a las características de la cuidadora.

Es importante considerar que en este tipo de atención los niños se atienden en grupos múltiples y que las actividades se desarrollan en un solo espacio donde interactúan todos los niños. De acuerdo con los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico de la muestra, los que son atendidos en casas cuidadoras oscilan entre 2 y 4 años de edad, con mayor predominio entre 3 y 4 años.

Para finalizar en el taller se debe lograr planificar los horarios de vida de las casas cuidadoras de las asistentes que se encuentran en el proceso de preparación

En las sesiones de preparación es preciso enfatizar en el material la importancia de la organización de los procesos de satisfacción de necesidades básicas, es decir, toda la actividad que se realiza durante el día, como cambio de ropa, baño, alimentación, siesta y otras actividades que ejecuta la cuidadora con los niños durante su atención. Estos

procesos ejercen gran influencia educativa sobre el niño, por ello su organización y ejecución correcta tiene una gran importancia sobre la formación y desarrollo de hábitos culturales.

Debido a que la gran parte de vida del niño transcurre en la casa cuidadora, es necesario organizarla de forma correcta y racional, para lograrlo debe estar establecido un horario de vida.

El horario de vida es la distribución racional del tiempo y la correcta consecutividad en la satisfacción de las principales necesidades psicológicas y fisiológicas del organismo y se debe corresponder con el tiempo y el tipo de servicio que brinda la casa cuidadora.

El cumplimiento del horario permite educar una conducta organizada en el niño, al lograr que se bañen, coman y duerman todos los días a una misma hora, se estimula la formación de estereotipos que provocan el surgimiento de la necesidad a la hora indicada y si esto se ha realizado de forma adecuada, mediante una óptima motivación y una comunicación positiva con él, no ofrecerá resistencia y se logrará su ejecución con rapidez y calidad.

Diversos son los procesos que pueden realizarse en las casas cuidadoras, y en todos ellos se ha de observar un ritmo consecutivo y paulatino. La realización paulatina y consecuente de un proceso significa que se hará siguiendo un orden establecido y poco a poco, por ejemplo: el que no todos los niños del grupo se sienten a la vez a las mesas, sino a medida que se lavan las manos.

Es importante precisar que en los procesos como vestirse, desvestirse, comer, bañarse, dormir, hay que tomar en cuenta las particularidades individuales de la actividad nerviosa superior de los niños. También se tendrá en cuenta las particularidades individuales de los niños atendiendo primero a aquellos que se agotan fácilmente o a los que habitualmente son de los primeros en llegar a la casa cuidadora.

En la realización del proceso se debe tener en cuenta el orden individual, lo cual quiere decir: comenzar con los niños más pequeños o con aquellos que viven más lejos y que lógicamente se levantan más temprano.

El cumplimiento cabal de todos los procesos con la participación de los niños coadyuva la formación y fijación de hábitos correctos.

Como primer paso para cuidar la salud y la integridad de la vida del niño, así como para evitar accidentes a las cuidadoras, es necesario adoptar una serie de medidas o precauciones de estricto cumplimiento:

Acción 4: Tema: La formación de hábitos en los niños de la Primera Infancia

Contenidos: La formación de hábitos higiénicos, alimentarios y de cortesía. Su importancia para los niños de la Primera Infancia. Cuidado de su salud.

Se propone realizar este tema en intercambios individuales, por las particularidades y el tiempo de las cuidadoras. Se sugiere explicar de manera detallada los hábitos que se desarrollan en esta edad: hábitos nutricionales, de cortesía, higiénicos, de aseo. Para su desarrollo se les explicará a partir de la práctica cómo se forman los hábitos y la necesidad de interactuar con la familia para que lo sistematicen en el hogar.

Se enfatizará en el uso de los cubiertos revelando cómo se introduce cada uno de ellos y la importancia de su uso según los alimentos, se sugiere que se le demuestre a la cuidadora el uso correcto y las indicaciones que le puede hacer a los niños para ir formando estos hábitos.

Es importante insistirles que el proceso de alimentación debe transcurrir en un ambiente agradable donde se estimule a los niños a que coman, con frases cariñosas y con un tono de voz suave, lo que garantizará una adecuada comunicación y un estado emocional positivo que favorecerá el desarrollo de este proceso.

Otro aspecto de interés está relacionado con insistir con las cuidadoras, el lugar que el niño ocupa dentro de su familia por lo que desde temprana edad debe realizar encomiendas sencillas y actividades laborales, las que deben ser demostradas a las cuidadoras para su mejor comprensión.

Es importante señalar que este tema se debe efectuar en las condiciones propias en las que atiende a los niños las cuidadoras para poder demostrar cada una de las acciones previstas para formar estos hábitos en los niños que ellas atienden. Por lo que es totalmente práctico.

Acción 5: Tema: El desarrollo integral del niño de la Primera Infancia

Contenidos: Significación del desarrollo integral del niño, actividades que propician el desarrollo integral en el niño de estas edades.

Este tema por su concepción es mucho más complejo su abordaje con las cuidadoras, por lo que se sugiere tratar aquellos aspectos que constituyeron necesidades en su preparación. Para la selección de los contenidos se debe partir del concepto de educación y atención educativa

Para su comprensión se puede partir de las consideraciones abordada por López. J donde define la atención educativa, “centrada en contenidos educativos, que a su vez subsume cuidados de salud, higiene y nutrición, independientemente de que en la práctica se producen variación es en determinada área del desarrollo” (López,2001).

Esta definición es importante para analizar en lo que a desarrollo integral se analice con las cuidadoras si se tiene en cuenta, que el cuidado a niños por parte de las cuidadoras trae aparejados contenidos educativos, pues toda la vida del niño es educable y en todo momento el niño se apropia de conocimientos, por lo que el cuidado y la atención educativa están en estrecha relación.

Es necesario que, para abordar este tema en la preparación de las cuidadoras, se comprenda que los niños en su primera infancia reciben la atención y los cuidados necesarios, disponen de más probabilidades de crecer en buena forma, enfermarse menos y desarrollar sus aptitudes y habilidades vinculadas al lenguaje, el razonamiento y los vínculos sociales. Esto demuestra la necesidad de un desarrollo integral.

Por tanto, se sugiere que se aborden contenidos relacionados con los cuidados de salud del niño, el desarrollo intelectual, explicándoles en este caso a qué se refiere el desarrollo intelectual y qué tipo de actividades tributan a este desarrollo, la comunicación y la importancia de su estimulación desde las primeras edades, así como su desarrollo socio-afectivo. Se sugiere además que se explique el fin de la educación del niño de la Primera Infancia.

Dentro de los temas a tratar no debe faltar el desarrollo del lenguaje, la motricidad, las experiencias que el niño puede obtener del medio que le rodea y las relaciones socio-afectivas, la salud y nutrición.

Por la complejidad de este contenido se propone trabajarlo en más de una sesión y que se realice de forma grupal, es significativo que se establezcan relaciones con la práctica educativa y que se les demuestre cómo puede estimular este desarrollo integral. El tema debe ser tratado de la forma más asequible y sin niveles de complejidad con vistas a que las cuidadoras no pierdan el interés en el tema y se deben retomar por la relación que tienen con el tema los contenidos tratados en sesiones anteriores.

Acción 5: El juego en los niños de la Primera Infancia.

Contenidos: El juego su importancia para el desarrollo integral del niño, tipos de juegos para la Primera Infancia, propuestas de juegos.

Este tema resulta muy importante para las cuidadoras, si se parte de analizar que es la actividad que más se desarrolla en esta modalidad de atención del niño de la Primera Infancia.

Aquí se sugiere realizar talleres grupales o en pequeños grupos, estará condicionado a las particularidades del grupo que participan en la preparación. El tema al igual que los anteriores debe partir de las experiencias vividas por las cuidadoras en la atención y cuidado de los niños de estas edades.

Se sugiere definir el término de juego y explicar los tipos de juegos que se realizan en la Primera Infancia, enfatizar en los medios didácticos en correspondencia con el tipo de juego y se debe dedicar un tiempo al tratamiento del proceder metodológico de estos juegos. Demostrar en la práctica con los niños los diferentes tipos de juegos y resaltar aquellos que serían más utilizados en las casas cuidadoras como, por ejemplo: juegos de movimientos, juegos tradicionales, juegos de mesa, juegos de entretenimientos y los de roles si es posible desarrollarlos.

El juego, en todos los grupos de edades, resulta un inapreciable apoyo a los procesos educativos para la formación de valores, la identidad e integración comunitarias, la cooperación y demás objetivos socioculturales que contribuyen al desarrollo humano

tanto en lo personal como en lo colectivo, por ello es imprescindible fomentar una cultura lúdica en la población, para promover y generalizar alternativas de una placentera recreación sana, culta y útil mediante las fortalezas y oportunidades a nuestro alcance, como son el gran recurso humano que constituye el potencial de educadores.

El juego es hoy un tema tratado en muchos foros, porque para casi nadie es desconocida la significación que este tiene desde el punto de vista educativo, terapéutico, recreativo; como elemento de socialización y de transmisión y apropiación de cultura, costumbres y tradiciones.

Al valorar el juego en la sociedad se puede afirmar que mediante él se va implementando el aprendizaje de las convenciones sociales, pero al tener ese margen de libertad, se coloca al juego, y a los sujetos que juegan, fuera de las exigencias de la realidad.

El juego representa un espacio donde se experimentan nuevas formas sociales y se confirman y crean conductas culturales.

Al analizar el tema con las cuidadoras se recomienda explicar la esencia de los diferentes tipos de juegos y demostrar cada uno en las condiciones propia de las casas cuidadoras y exponer de manera breve las características más significativas de los diferentes tipos de juegos y en cada uno de ellos.

Acción 6: Los medios de enseñanzas

Contenidos: Los medios de enseñanza su importancia para estas edades y propuestas de medios de enseñanzas.

Con respecto a este tema se sugiere desarrollar sesiones de trabajo donde las cuidadoras tengan la posibilidad de vincular la teoría con la práctica, es decir en la medida que se desarrollen los temas se organicen actividades que le permitan ir elaborando medios de enseñanza. Es necesario abordarlo de manera contextualizada, que permitan introducir en su trabajo elementos que no olvidaran los niños porque además de cumplir con sus funciones lúdicas y motivadoras, dejan huellas indelebles.

Es importante destacar que, en la primera infancia, el uso de diversos recursos en las diferentes actividades del proceso educativo, toma en consideración el principio de la visualización, en la educación y desarrollo infantil, que en esta etapa se acrecienta por el carácter del pensamiento del niño, cuyo desarrollo se logra sobre la base de las representaciones que surgen como resultado de la percepción directa e indirecta de los objetos y los fenómenos del mundo circundante.

Los medios son todos los recursos de que disponen las cuidadoras, cuya correcta utilización otorga a la educación un carácter más completo y objetivo y permiten conferir cumplir el enfoque lúdico requerido en estas edades por la significación del juego como actividad fundamental de los pequeños.

Y algo sumamente significativo que se debe analizar durante las sesiones de trabajo es también su importancia porque en su confección pueden participar de manera activa los propios niños y sus familias.

Tener en cuenta las particularidades de los niños de desde el nacimiento hasta los seis años, para la selección de los medios en función de los objetivos que se proponen, se convierte en un elemento esencial, pues, aunque de manera general pueden utilizarse los medios propuestos, en sus aspectos específicos, debe atenderse a las características de los sistemas sensoriales en cada grupo evolutivo. En todas las actividades que ejecuta la cuidadora, se utilizan diferentes recursos materiales.

Es muy importante esclarecer que todos los medios pueden emplearse en las más diversas actividades con los pequeños y que esto depende directamente de la independencia y creatividad de las cuidadoras.

Subsistema III: Ejecución-Evaluación: En este subsistema se conciben acciones dirigidas a la implementación, autoevaluación y evaluación sistemática de los resultados alcanzados, con la finalidad de aplicar las acciones y rediseñar las que sean necesarias y continuar trabajando en función de cumplir con el objetivo propuesto de esta investigación: preparar a las asistentes para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

Para la implementación de las acciones de este subsistema, se consideró:

- Continuar con el proceso de sensibilización
- Definir la participación de las asistentes educativas según sus necesidades e intereses y buscar niveles de compromiso con su preparación para la ejecución de la actividad que desarrolla.
- Establecimiento de las metas para su cumplimiento
- Coordinar los espacios y horarios para la preparación

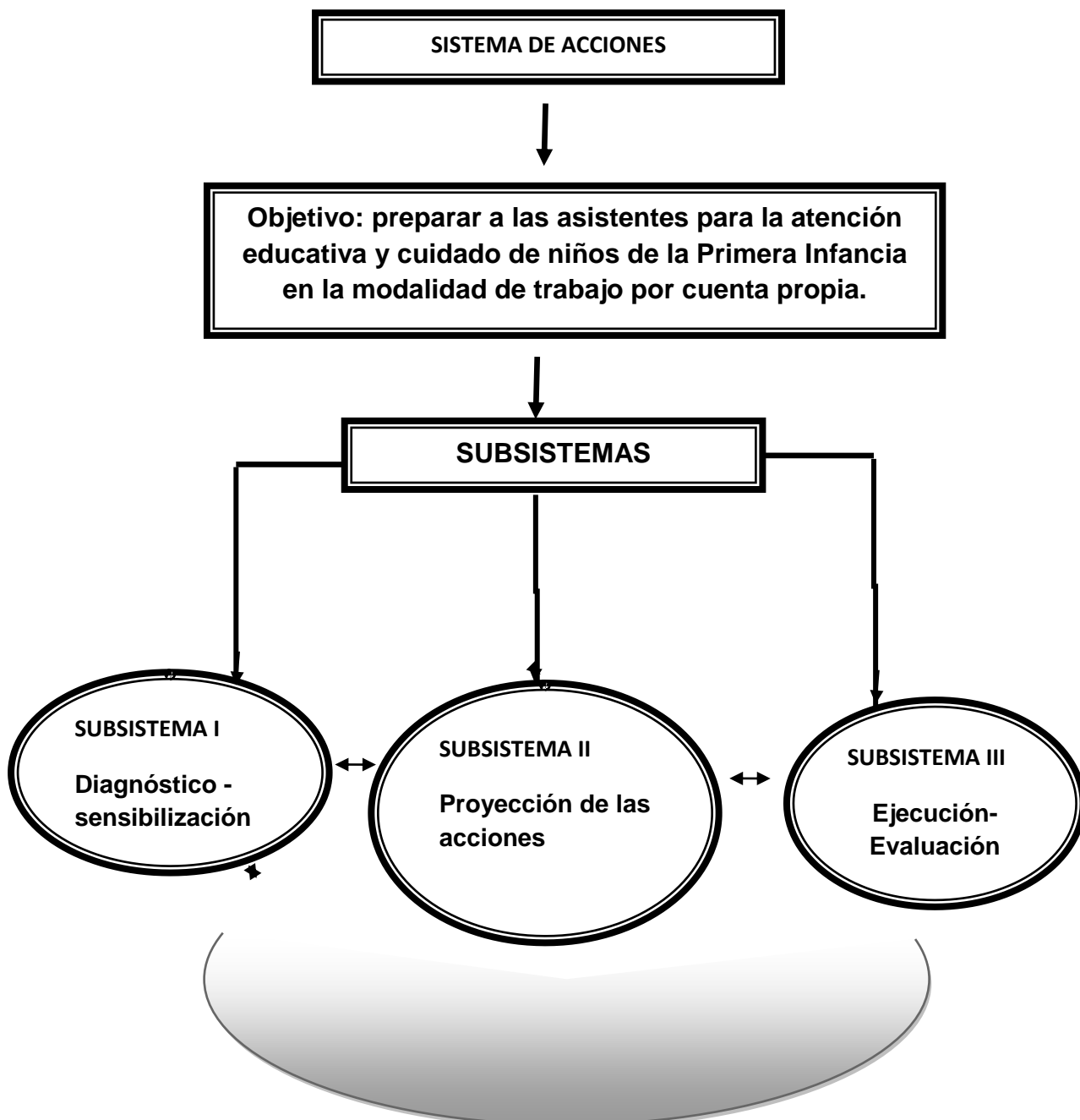
En cada sesión de trabajo se deben realizar acciones dirigidas a la evaluación y control de las actividades desarrolladas, debe existir protagonismo y si es necesario rediseñar acciones a partir de los resultados que se van obteniendo.

Se debe lograr la participación activa de las asistentes educativas durante la ejecución de las diferentes acciones desarrolladas, se tiene en cuenta el enfoque práctico, es decir partir de la actividad práctica que realizan y de las propias condiciones en las que ejecutan la actividad. Lograr el intercambio entre las participantes en cuanto a la creación de condiciones de los locales, tipos de actividad que se realizan con los niños, materiales que utilizan y sobre todo llamar la atención sobre los temas relacionados con la alimentación y formación de hábitos en los niños de estas edades.

Se debe proporcionar durante la realización del sistema que se ejecuten acciones de forma individual debido a la organización que tienen las asistentes de su actividad, lo que limita la participación en grupo. Prestar atención a las sugerencias como parte de los resultados, así como las ideas creativas para lograr mayor calidad en la atención educativa y cuidado de los niños que ellas atienden.

Grafico 2

Gráfico del sistema de acciones para la preparación de las asistentes educativas para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.



2.3 Valoración de la propuesta de acciones para la preparación de las asistentes educativas para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia, mediante consulta a especialistas.

Para la selección del grupo de especialistas se tuvo en cuenta que fueran profesionales con experiencia en la Educación Preescolar (más de cinco años y licenciados en Educación Preescolar), se elaboró un instrumento (anexo 5) para recoger y procesar la información acerca de la evaluación del sistema de acciones elaborado que se propone y modificar si fuera necesario el sistema de acciones a partir de las sugerencias que hacen los especialistas.

La muestra la conforma 10 especialistas, de ellos: un Doctor en Ciencias Pedagógicas y nueve Máster en Educación Preescolar. Los años de experiencia de los especialistas oscilan entre 20 y 10 años en la labor. Todos se encuentran vinculados al Sistema Nacional de Educación.

El instrumento que se aplica consiste en evaluar 4 indicadores. (Anexo 5)

1. Estructura de la propuesta

La propuesta del sistema de acciones está compuesta por tres subsistemas, que estructura, el diagnóstico, la proyección, ejecución y evaluación de las acciones que conforman el sistema. Además, se incorporan el análisis de los contenidos de cada una de las acciones.

2. Pertinencia

Se pretende conocer si el sistema de acciones de preparación para las asistentes educativas es adecuado, conveniente y pertinente de aplicar en el contexto de casas cuidadoras.

3. Pertinencia de las actividades a desarrollar

Se quiere saber si los contenidos que se incluyen en las acciones propuestas son las adecuadas a trabajar con las asistentes educativas y responden a sus necesidades e intereses.

4. Implementación

Se pretende conocer si es oportuno o no la implementación de la propuesta del sistema de acciones elaborado para la preparación de las asistentes educativas que aspiren o se dediquen al cuidado de niños de la Primera Infancia en el sector no estatal.

2.4 Análisis de los resultados de la encuesta que se aplicó a especialistas para evaluar la propuesta del sistema de acciones para la preparación de la asistente educativa. (ver gráfico 1)

A los especialistas se les aplica una encuesta para evaluar el sistema de acciones dirigido a la preparación de las asistentes educativas para el cuidado y atención de los niños de la Primera Infancia en la modalidad por cuenta propia. Se obtienen estos resultados:

El primer indicador Estructura de la propuesta es considerado por 7 (70%) como muy adecuado y 3 (30%) expresan que está adecuado. Destacan los especialistas que la estructura puede ser flexible, pues tiene la capacidad de incluir los cambios que se producen en la medida que se aplica cada subsistema, teniendo en cuenta que existe niveles de interrelación y subordinación, lo que permite enriquecerlo.

El segundo indicador es pertinencia del sistema de acciones elaborado y es considerada por 9 (90%) como muy adecuado y el 1 (10%) plantea que es adecuado. Estos resultados expresan que el sistema de acciones de preparación ofrece la oportunidad para mejorar la calidad en el cuidado y la atención que reciben los niños de la Primera Infancia que asisten a las casas de cuidado. Se reconoce la utilidad de los subsistemas y las relaciones de relación y subordinación que se establecen entre cada uno de ellos.

El tercer indicador es la pertinencia de las acciones de preparación que se proponen a desarrollar, los 10 (100%) plantean de muy adecuado esta correspondencia con las necesidades e intereses de las asistentes educativas y sobre todo asequible a sus posibilidades, consideran que los temas que se proponen son pertinentes para su labor y muestran interés por las vías a utilizar para su implementación.

El cuarto indicador Implementación se evalúa de un 10 (100%) de muy adecuado, las opiniones defienden que sería muy oportuno su implementación en los momentos actuales donde esa modalidad de atención cada día se incrementa en el país, tiene posibilidades de aplicación a partir del interés de los Ministerios encargados. Pues de esta forma habría equidad de condiciones en cuanto a atención educativa que reciben los niños que asisten a las casas de cuidadoras, con respecto a los que asisten a instituciones infantiles.

CONCLUSIONES

1. Los referentes teóricos estudiados acerca de la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad por cuenta propia, tiene gran significación en los momentos actuales. El estudio demostró que en Cuba hoy existe una nueva modalidad de atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia, lo que requiere de los organismos que lo atienden de una sistematización en la preparación de las personas que optan por esta modalidad de trabajo, con vistas a lograr calidad en la atención que se les brinda a los niños en las casas cuidadoras.
2. El diagnóstico de la situación actual de la labor de las asistentes educativas para la atención educativa y cuidado de niños de la Primera Infancia que son atendidos en casas cuidadoras reveló que existen insuficiencias en el dominio de conocimientos esenciales en las personas encargadas de tan importante labor.
3. El sistema de acciones propuesto para la preparación de las asistentes educativas para la atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad por cuenta propia, constituye una vía útil para la capacitación de las personas que optan por esta modalidad de trabajo. Los subsistemas que lo integran ofrecen la posibilidad de atender a las insuficiencias que en el orden teórico requieren para desempeñar su labor.
4. La valoración del sistema de acciones para la preparación de las asistentes educativas mediante consulta a especialistas demostró que es viable y pertinente en el momento actual, en la que existe una tendencia al aumento de esta modalidad de trabajo por cuenta propia aprobada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

RECOMENDACIONES

1. Continuar profundizando en el estudio de esta nueva modalidad de atención mediante las casas de cuidado y de la preparación que requieren las personas que ejercen como asistentes educativas y de cuidado de los niños.
2. Aplicar el sistema de acciones en la muestra seleccionada y realizar los ajustes necesarios según las indicaciones dada en el subsistema III del sistema propuesto.

BIBLIOGRAFÍA

- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una oportunidad para América Latina y el Caribe. (2016). Naciones Unidas.
- Código de la Niñez y la Juventud. (1978). Cuba.
- Colectivo de autores. (1995). "Concepción del Programa de Educación Preescolar". Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Colectivo de Autores. (2006), Modelos de atención educativa para niños y niñas de 0 a 6 años, material en soporte digital, CELEP
- Colectivo de autores. (2011). Curso "El proceso de transformación curricular para la atención integral a la primera infancia", CELEP, Cuba.
- Colectivo de autores. (2010). Enciclopedia Sobre el Desarrollo de la Primera Infancia, Cuidado Infantil- Educación y Cuidado en la Primera Infancia.
- Colectivo de autores. "La experiencia cubana en la Atención Integral al Desarrollo Infantil en Edades Tempranas" CELEP, MIMED, UNICEF. Cuba.
- Colectivo de autores. (2012). El perfeccionamiento de la atención educativa integral a la Primera Infancia cubana, Pedagogía 2013, Curso 12, sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.
- Colectivo de autores. (1984). "Metodología del diseño curricular para la enseñanza superior". Centro de Estudios sobre la Universidad. México.
- Decreto Ley No.141. (1993). Sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia. Cuba.
- Domínguez. M. y Martínez. F. (2001). "Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar". Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Freyre. M. (2018). Requerimientos pedagógicos dirigidos a la labor del asistente infantil para el cuidado de niños. Tesis presentada en Opción al Título Académico de Máster en "Atención Educativa a la Primera Infancia". La Habana. Cuba.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba No.012, 8 de octubre de 2010.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba No.027, 26 de septiembre de 2013.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba No.035, 10 de Julio de 2018.
- Informe del Diseño de la capacitación de los agentes educativos para la implementación del currículo en perfeccionamiento en la dimensión Educación y Desarrollo de la Relación con el Entorno. Santa Clara: Premio CITMA Provincial, 2012.

- Informe del resultado: Fundamentación de la estructura del currículo de la Educación Preescolar Cubano. La Habana. Diciembre 2005.
- López, J. (2000). Fundamentos de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- López, J. (2001). "Un nuevo concepto de Educación Infantil". Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- López Hurtado y otros. (2002). "Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En Compendio de Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
- López, J. y Siverio, A. (2005). "El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia". CELEP, UNICEF. Cuba.
- Laire, C. (2016). "El Desarrollo en la Primera Infancia en Cuba". UNICEF, Cuba.
- Martínez, A. y Soto. (2012). "Programas para el cuidado y el desarrollo infantil temprano en los países del sistema de la integración centroamericana (SICA)". CEPAL, México.
- Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. Consultado el 22 de enero de 2015.
- Nocedo, I. (2001). Metodología de la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez, M. (2012). "Elaboración del perfil profesional". Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. México.
- Pérez, M. (2008). "La formación de una cultura del derecho del niño en el profesional de la educación preescolar cubana" Tesis de Doctorado. La Habana. Cuba.
- Plan Educativo de la Primera Infancia (2017). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Resolución Ministerial No. 240 (2011). Ministerio de Salud Pública. Cuba.
- Resolución Ministerial No. 693 (1964). Ministerio de Educación. Cuba.
- Ríos, I. (2007). "Propuesta de fundamentos científicos para la educación preescolar cubana". Tesis en Opción al Título de Doctor en La Habana. Cuba.
- Rosado, A. (2013). "Sistema de acciones para la atención educativa a los niños de la infancia preescolar con autismo". Tesis de Maestría. La Habana. Cuba.
- Siverio, A. "Reseña histórica de las ideas educativas acerca de la educación preescolar en Cuba "CELEP. Cuba.

- Tejada. L. "Las Competencias Básicas en Educación Infantil". Revista Digital de Divulgación Educativa. Universidad de México. México.
- UNESCO. (1995). Convención sobre los Derechos del Niño.
- UNESCO. (2004). "Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura".
- UNICEF. (2009). "Estado Mundial de la Infancia, Conmemoración de los 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño". Resumen Ejecutivo.
- UNICEF. (2016). "Estado Mundial de la Infancia, Una oportunidad para cada niño" Resumen Ejecutivo.
- Valle, A. (2007). Meta modelos de la investigación pedagógica. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana: Editorial Ministerio de Educación.
- Valle, A. (2012). La investigación Pedagógica: Otra Mirada. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Vega. M. y Medina. G. (2005). "Talleres de Reflexión y Formación sobre el Cuidado Infantil". Argentina.

ANEXO 1

Guía de análisis de documentos

Objetivo: constatar lo normado para la actividad de las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia, así como las acciones de preparación y atención que se han desarrollado desde el consejo popular a este tipo de actividad.

Documentos a revisar

- Plan de capacitación del MINED para las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia.
- Resolución No. 353 DEL 2013
- Decreto Ley 350/2013
- Resolución Ministerial no. 215 (concerniente al reglamento de la inspección sanitaria estatal)
- Resolución Ministerial 110/ 2018(Procedimiento para la atención y control de las actividades por cuenta propia del asistente para la atención educativa y cuidado de niños,)

Aspectos a revisar

Normativas establecidas para la actividad de las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de cuenta propia.

ANEXO # 2

Guía de observación

Objetivo: Constatar cómo las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia realizan su labor en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

Aspectos a observar

1. Condiciones del local
2. Actividades que realizan con los niños
3. Tiempo que le dedican a las actividades
4. Tipo de atención que reciben los niños
5. Relaciones que se establecen con los niños

ANEXO # 3

Guía de entrevista para obtener información y profundizar en la preparación que poseen las asistentes para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia

Cuestionario

1. Diga sus datos personales: Nombre y Apellidos, Nivel educacional que posee, experiencia en la labor de atención a niños de la Primera Infancia por la modalidad por cuenta propia.
2. Comente las razones que la motivaron a seleccionar esta modalidad de trabajo por cuenta propia.
3. Explique las experiencias más significativas que ha tenido durante la actividad con los niños que usted atiende.
4. Exprese de acuerdo a su experiencia las principales características que poseen los niños comprendidos entre 1 y 6 años de edad.
5. Exprese sus criterios acerca de lo que usted entiende por atención y cuidado de los niños de la Primera Infancia
6. Enuncie de manera muy breve los temas que usted en los que considera debe ser capacitada para enfrentar la labor de atención y educación de la Primera Infancia.
7. Hable sobre las relaciones que se establecen con la familia de los niños que usted atiende y cómo logra su vínculo con el programa social Educa a tu hijo de su consejo popular.

ANEXO 4

Caracterización de los niños de la Primera Infancia por edades

Primer año de vida

Caracterizado fundamentalmente por un predominio del desarrollo sensorial y motriz y los inicios del desarrollo del lenguaje. Una relación predominantemente afectiva con pocas manifestaciones de autorregulación. Una fuerte dependencia del adulto como elemento esencial de comunicación emocional y fuente de satisfacción de sus necesidades fundamentales. Una limitada interacción con el medio que le rodea, mediada por el adulto como ser social y el mundo de los objetos que este le proporciona.

2do. y 3er. años de vida

Caracterizada fundamentalmente por un mayor énfasis en el desarrollo del proceso cognoscitivo, especialmente la percepción y el lenguaje. Un mayor desarrollo de la atención y el pensamiento concreto actuando directamente con los objetos. Un intento de hacer las cosas en forma independiente y una estrecha vinculación con el medio, fundamentalmente con los objetos y el mundo natural que le rodean, mediante acciones concretas. Se amplían sus relaciones con otros adultos y con los coetáneos. Continúa existiendo un predominio de lo afectivo sobre lo regulativo.

4to. y 5to. años de vida

Caracterizado fundamentalmente por el predominio de la memoria, el pensamiento y el lenguaje en los procesos cognoscitivos y mayor desarrollo de la imaginación. Un inicio de equilibrio entre lo afectivo— motivacional y regulativo, de forma tal, que existe un mayor control de su actuación, aunque aún no sobre sus propios procesos. Esto le permite un mayor nivel de independencia en la actuación en su vida cotidiana y la posibilidad de elegir qué y con quién hacer. El radio de interacción con el mundo natural y social que le rodea se amplía al igual que sus interrelaciones. El juego ocupa un lugar central en su vida.

Sexto año de vida

Caracterizado fundamentalmente por una consolidación de los logros alcanzados en los distintos procesos cognoscitivos que han tenido lugar en la etapa preescolar. Un mayor

equilibrio entre lo afectivo—motivacional y lo regulativo que empieza a manifestarse no sólo en su actuación, sino también en inicios de regulación de sus propios procesos. Una mayor ampliación de la interacción con el mundo social y natural que le rodea y de las interrelaciones. Aunque el juego sigue ocupando un lugar central en su vida, hay ya una proyección hacia el estudio como característica de la posición de escolar a la que aspira.

ANEXO# 5

Encuesta a especialistas para evaluar el sistema de acciones dirigido a la preparación de la asistente para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia.

La presente encuesta tiene el objetivo que usted brinde sus criterios acerca del sistema de acciones que se propone para la preparación de la asistente para la atención educativa y cuidado de los niños de la Primera Infancia en la modalidad de trabajo por cuenta propia

Conociendo su amplia experiencia en la atención educativa a la Primera Infancia, someto a su valoración el sistema de acciones, lo cual será de gran valor para la investigación.

Agradezco profundamente su colaboración.

Nivel de Escolaridad_____

Años de experiencia_____

Grado científico_____

1. ¿Qué opina sobre la estructura general del sistema de acciones de preparación propuesto?

a) Muy adecuada_____

b) Adecuada _____

c) No adecuada _____

Fundamente su opinión.

2. Pertinencia de los subsistemas:

a) Muy adecuados _____

b) Adecuados_____

c) No adecuados _____

Fundamente su opinión.

4. Pertinencia de las actividades a desarrollar como parte del subsistema que conforman en sistema de acciones de preparación.

a) Muy adecuados _____

b) Adecuados _____

c) No adecuados _____

Fundamente su opinión.

5. ¿Considera importante la implementación del sistema de acciones que se proponen en función de la preparación de las asistentes educativas y cuidada de niños ?

a) Muy adecuados _____

b) Adecuados _____

c) No adecuados _____

Fundamente su opinión.

6. ¿Qué sugerencias ofrecen sobre el sistema de acciones que se propone?